



La Voz de Navarra

CASA S. JULIAN
Doña Blanca, Navarra, 17
LOS MEJORES 1.
LOS MEJORES PRECIOS

PAMPLONA, VIERNES 5 DE JUNIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO IV.-NUM. 4.056.-APARTADO 29.-

POR EL ESTATUTO

Acuerdos del Ilustre Colegio de Abogados

Ayer celebró Junta General Extraordinaria el M. I. Colegio de Abogados de esta capital, solicitada por un grupo de colegiados que sometió a la aprobación del Colegio una propuesta relacionada con la autonomía de Navarra, propuesta que fue aprobada con leves modificaciones y a uno de cuyos extremos se presentó voto particular por varios señores colegiados.

judicial de Navarra, extremo este último respecto al cual se formuló voto particular por varios de los colegiados asistentes a la Junta en el sentido de que no se legrará esa aspiración tan importante sino aceptando la invitación hecha a Navarra por las demás regiones vascas para ir todas a un estatuto común; designar como ponencia encargada de las oportunas gestiones en relación a lo antes acordado a la Junta directiva del Colegio; ofrecer el concurso del Colegio a la Excm. Diputación para toda labor de propaganda o divulgación de las expresadas aspiraciones; requerir a todos los diputados a Cortes por Navarra para que, previo acuerdo con las fuerzas políticas que representan, lleguen a una total e ineludible coincidencia sobre lo que deba contener el proyecto de estatuto, y recabar la conformidad de los demás Colegios de Abogados de Navarra a todo lo precedente.

Del momento

ACHAQUE ANTICONSTITUCIONAL

El espíritu de secta hace decir muchas inexactitudes y suele atropellar acodadamente los principios. Anteayer, el diputado señor Llopis ha vuelto a decir que la enseñanza es privativa del Estado; y que solamente puede haber enseñanza particular porque el Estado la consiente. Este podrá ser el criterio del señor Llopis, criterio erróneo y rezagado y criterio de secta que no es compartido más que por un par de pueblos en todo el mundo, pero además de no ser profesado por la inmensa mayoría de las constituciones, tan sólo dos se apartan del clásico que es el derecho de los padres a organizar la enseñanza de sus hijos, resulta anticonstitucional, lo que demuestra que el espíritu de secta lleva al señor Llopis hasta desconocer la Constitución. Dos son los artículos 48. El primero dice textualmente: "Los padres están obligados a alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución."

LA CIVILIZACION ITALIANA

"Nuestros súbditos han sido envenenados y quemados por el gas" declara el delegado etiope

"NUNCA QUISIMOS LA GUERRA". LONDRES.—El Negus ha dado hoy una recepción en su residencia del "Princers Gate", en el distrito de Lightsbridge. El emperador no hizo la menor declaración en contra de lo que se esperaba. Miembros de su séquito manifestaron que podía formular preguntas a Haile Selassie por que éste tenía el propósito de no condescender y tampoco de conceder entrevistas. El Negus recibió a sus invitados en el salón pero no hubo presentaciones. Sin ninguna formalidad el secretario de la Legación etiope en Londres señor Megha hizo la siguiente declaración: "Nosotros nunca quisimos la guerra. Nuestros súbditos han sido envenenados y quemados por el gas contra el cual los etíopes no tenían ninguna protección."

En Italia se imponen restricciones a la salida del oro. ROMA.—Se ha reducido de dos mil a trescientas libras la cantidad que los viajeros pueden sacar de Italia. Los viajeros podrán exportar en divisas extranjeras el resto o sea 1.700 libras. Las divisas extranjeras solo se conceden después de una rigurosa investigación.

EL ORDEN PUBLICO PASA A LA GENERALITAT

Solemne entrega al consejero de Gobernación

BARCELONA.—A las cuatro y media ha llegado el Consejero de Gobernación señor España a la delegación especial de orden público y ha sido recibido por el señor Casellas, el general de la Guardia civil señor Aranguren, el comisario de Policía señor Ortiz, tenientes coroneles de los Mozos de Escuadra y de Seguridad, oficiales, etc.

permanezca en su puesto, mientras se efectúa la estructuración de los servicios traspasados. Usted ha dado pruebas de lealtad y de competencia." Luego dirigiéndose en castellano a los jefes de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia, les ha dicho que en aquel momento asumía todas las funciones del orden público y que esperaba poder contar con ellos y que prestarían su colaboración más leal. "En estos organismos—dijo—la disciplina es elemento básico, pues sin ella no pueden ejercerse funciones de ninguna clase. Lealtad y disciplina a la República, a la Constitución y al régimen autonómico que es parte integrante de la República. El poder público que encarna la voluntad popular, espera de todos vosotros y de nosotros que además de defender la República, la Constitución y la región autónoma, laboremos para que la tranquilidad y el bienestar públicos estén salvaguardados en todo momento. Vengo aquí a cumplir altos designios y tengo la seguridad de que todos unidos, haremos lo necesario para mantener la República, la Constitución y el régimen autonómico. Todos los funcionarios pueden ver en mi no a un superior sino a un amigo".

Impresión política

(POR TELETIPO)

MADRID. Durante toda la tarde de hoy cundió por el Congreso la especie de que el Tribunal de Garantías había entrado en el examen de los recursos planteados contra el llamado decreto de indemnización a los represaliados de Octubre y que había dado un fallo en el sentido de que tal disposición ministerial no era constitucional. Como el rumor cundiese, buscamos una voz autorizada y hemos conversado con uno de los representantes parlamentarios de la presente Cámara, en el Tribunal de Garantías, el diputado de Izquierda-Republicana, don Pedro Vargas, quien nos ha dicho: "Esa afirmación de que usted me había es completamente inexacta. Todavía no ha dado el Tribunal ninguna resolución sobre esas cuestiones, lo que ocurre es que hay muchos recursos contra fallos de las comisiones arbitrales que se crearon como consecuencia de ese decreto y para aplicar su contenido. De estos recursos yo, por lo que he visto en los casos en que soy ponente, los hay de muy diferente clase. Unos fundamentan el recurso en que las readmisiones o las indemnizaciones se han concedido para casos de despido que no las había motivado por ningún aspecto la revolución de Octubre, o sea que se había admitido personal que no podía considerarse sancionado por motivos políticos."

ión de sesiones, caso tan delicado como el de los sucesos de Yeste. La tónica general de la situación política no ha variado mucho en las últimas veinticuatro horas. Parece que esto se ha aclarado en la reunión celebrada ayer tarde con el jefe del Gobierno por los representantes de los grupos parlamentarios del Frente Popular. El hecho que los socialistas hayan querido cambiar impresiones con los demás grupos integrantes de la alianza de Izquierda, se interpreta por los comentaristas como una circunstancia favorable para el Gobierno, pues con tal actitud queda evidenciada la voluntad del partido obrero de no tomar iniciativas de índole aislada que pudieran poner en trance de disgregación a las fuerzas políticas y parlamentarias sobre las que se apoya el Gobierno de Izquierdas. Terminada la entrevista de los representantes del Frente Popular con el Presidente del Consejo, celebraron con los señores Largo Caballero y Llopis una conversación en el salón de conferencias, los señores Mitje y Prat, y han de interponer mañana al Gobierno sobre los sucesos de Yeste en nombre de las minorías comunista y socialista.

Como se hubiese dicho que tenía interés la conversación mantenida ayer por los señores Ventosa, Gil Robles, Portela y otras personalidades significadas de la oposición, nos hemos acercado al jefe de la minoría centrista y ex presidente del Consejo señor Portela Valladares, para preguntarle acerca del objeto de esta conversación. "Nada. Una simple coincidencia—nos ha dicho—. Últimos de la reunión de los jefes de minoría los señores Ventosa, Gil Robles, Viguri y yo y luego se agregó a nosotros el señor Rosado. Comentábamos los hechos o sucesos que al parecer van a ser objeto de una interpelación parlamentaria y cada uno aportaba las noticias que tenía ya por haber visto gacetas de los periódicos o por referencias de otro conducto. Pero—le preguntamos—¿no significa esa conversación el principio de una acción parlamentaria coartada? —En absoluto. No ha sido más que una conversación ajena a toda labor parlamentaria. Ellos están donde estaban y yo me hallo en mi sitio equidistante de unos y otros."

Como se hubiese dicho que tenía interés la conversación mantenida ayer por los señores Ventosa, Gil Robles, Portela y otras personalidades significadas de la oposición, nos hemos acercado al jefe de la minoría centrista y ex presidente del Consejo señor Portela Valladares, para preguntarle acerca del objeto de esta conversación. "Nada. Una simple coincidencia—nos ha dicho—. Últimos de la reunión de los jefes de minoría los señores Ventosa, Gil Robles, Viguri y yo y luego se agregó a nosotros el señor Rosado. Comentábamos los hechos o sucesos que al parecer van a ser objeto de una interpelación parlamentaria y cada uno aportaba las noticias que tenía ya por haber visto gacetas de los periódicos o por referencias de otro conducto. Pero—le preguntamos—¿no significa esa conversación el principio de una acción parlamentaria coartada? —En absoluto. No ha sido más que una conversación ajena a toda labor parlamentaria. Ellos están donde estaban y yo me hallo en mi sitio equidistante de unos y otros."

En el orden del día, la semana de 40 horas

GINEBRA.—En el discurso que ha pronunciado el señor Ridell como apertura de la Conferencia Internacional del Trabajo subrayó que la conferencia actual es la más numerosa de las que se han reunido en Ginebra. Después pasó revista al orden del día de la conferencia e hizo resaltar que de ocho puntos de dicho orden, cinco se refieren a la aplicación en principio de la semana de cuarenta horas y los otros tres al reclutamiento de la mano de obra indígena, vacaciones pagadas y seguridad en la industria de la edificación. Después de este discurso la asamblea eligió presidente por aclamación al señor Bramschacs (director del Banco Colonial de Dinamarca, ex títular y ex ministro de Hacienda) levantándose acto seguido la sesión.

En el orden del día, la semana de 40 horas

GINEBRA.—En el discurso que ha pronunciado el señor Ridell como apertura de la Conferencia Internacional del Trabajo subrayó que la conferencia actual es la más numerosa de las que se han reunido en Ginebra. Después pasó revista al orden del día de la conferencia e hizo resaltar que de ocho puntos de dicho orden, cinco se refieren a la aplicación en principio de la semana de cuarenta horas y los otros tres al reclutamiento de la mano de obra indígena, vacaciones pagadas y seguridad en la industria de la edificación. Después de este discurso la asamblea eligió presidente por aclamación al señor Bramschacs (director del Banco Colonial de Dinamarca, ex títular y ex ministro de Hacienda) levantándose acto seguido la sesión.

Txirrita

Es el bertsoari uno de los valores nacionales más auténticos. Hasta en las formas externas, hasta en las emociones que producen y en las tonadillas y en las palabras y en toda la estética, el bertsoari de Laburdi como el de Benabarra, como el de Arratia, como el de Buztin, son una misma cosa. Erase en el primer viaje de los nacionalistas a Lourdes, aquella memorable excursión que tan grato es recordar. Pasaban las estaciones del trayecto. En una de ellas, para el conyoy, un bertsoari asoma por la ventanilla y lanza sus "bertso berriak". Entre él y las gentes allí están se establece un inducido sentimental muy intenso. Dos gendarmes de los de caballo pujan por pasar a primer término, atidos por una fuerza misteriosa que ha surgido en ellos al conjuro de las palabras del bertsoari de Itasu o de Maulé, aquellos hombres se encuentran prendidos en esa red sentimental que les tiene el bertsoari de Muzika o el de Bermeo. En el grandioso batzarre del Aberri-Eguna donostiarre, Matxin, el bertsoari de Laburdi, hace vibrar la emoción de los euzkaldunas de aqueño el monte. ¿Qué hay en todo ello? La gran mística nacional que encuentra un gran vehículo de comunicación en la modalidad del bertsoari.

Una Ley Absurda. Puede decirse de la que acaba de promulgarse restableciendo la ley de Jurados Mixtos llamada de Largo Caballero y que viene a deshacer todo lo que se había hecho en orden a llevar la organización peritaria por su verdadera trayectoria, o sea, a la constitución de la Magistratura del Trabajo. Pues bien, todo queda ahora interrumpido y lo ciento y pico de magistrados que fueron colocados al frente de las distintas organizaciones, quedan licenciados para que a la presidencia de aquellas suba nuevamente la parcialidad que tanto desprestigio acarree en el primer bienio y que fué, sin duda alguna, uno de los motivos más decisivos de la reacción que siguió. La justicia social no forma un cuerpo aparte; es una de las formas de la justicia en general y pide las mismas garantías de imparcialidad que otras. En la regulación paritaria que instauró Largo Caballero y que ahora cobra vigor, la imparcialidad es un mito. No lo dicen los reaccionarios sino los sindicalistas. "Esta política—dice Petró—afectada de sectarismo y, por consiguiente de parcialidad, creó una pugna entre los diferentes sectores obreros". No es descubrir un mundo el decir que está hecha para asegurar el predominio al equipo gobernante, que en este caso puede decirse que es el socialismo o el marxismo en general, uno de los puntales del Frente Popular que es el que gobierna. Lo notable es que, al debatirse el proyecto, se reconocía ya hasta por elementos de la cuerda—y hasta por Pestaña—que la ley adolecía de quebras que se habían puesto de relieve en el anterior experimento y que ahora se trataría de enmendar con una ley supletoria. El hecho es que, a pesar de todo, aquella ha sido restituida en toda su integridad, a sabiendas por lo que se ve de que van a producirse irregularidades con su aplicación. Veremos ahora si las disposiciones supletorias que se anunciaron por el Ministro, urgidas apremiantemente por la experiencia de ahora que auguramos catastrófica, vuelven deshaciendo los entuertos y reponiendo in-

El Negus, a Ginebra

LONDRES.—Se ha sabido que el Negus tiene la intención de salir para Ginebra el seis de junio con el fin de abogar por la causa etiope con toda extensión ante la Sociedad de Naciones. LEON BLUM. El jefe del nuevo Gobierno francés. Tiene 64 años de edad. Afiliado al partido socialista (S. F. I. O.) el año 1890. Desde 1921 es presidente del grupo parlamentario socialista. Actualmente es diputado por Narbonne. Es el primer jefe de Gobierno francés, socialista.

Mussolini no pasa por mandatos

LONDRES.—Se informa que el jefe del Gobierno italiano ha rechazado la proposición inglesa de que Italia establezca voluntariamente en Etiopia un sistema administrativo conforme con las reglas establecidas para los mandatos en el convenio de la Sociedad de las Naciones.

La vuelta a España en avión

BARAJAS.—Hoy a las cuatro de la madrugada es de emprender el vuelo el aviador Richi que se propone batir el record de la Vuelta a España. El recorrido es en una sola etapa con el siguiente itinerario, Madrid-Cáceres 265 kilómetros, Cáceres-León 387,500, León-Logroño 277,500, Logroño-Barcelona 400, Barcelona-Valencia 300, Valencia Los Alcázares 195, Los Alcázares-Granada 255, Granada-Sevilla 205, Sevilla-Madrid 400. En total 2.665 kilómetros. El paso del aviador será cronometrado en todos los puntos citados que han sido previamente advertidos. Calcula el señor Richi que empleará en el vuelo unas quince horas y que su aterrizaje en Madrid ocurrirá hacia las siete de la tarde. Utilizará para el intento de record la misma avioneta de construcción española tipo "González Gil" en que hizo su famoso viaje a Bata.

Gobierno Civil

El señor Gobernador civil, en la entrevista que sostuvimos ayer con él, nos dijo que la noche pasada, aprovechando un viaje de inspección de servicios que había proyectado el Director General de Seguridad, se presentó en Pamplona, realizando aquí los servicios que motivaban su viaje. Estos eran principalmente organizar la vigilancia en la frontera para evitar el contrabando de todas clases, a cuyo fin está reforzada la plantilla convenientemente para lograr el propósito indicado. Y aprovechando la estancia el señor Alonso Mallol dispuso la concentración rápida de tres pelotones de fuerzas de Asalto de San Sebastián, Vitoria y Logroño, con el único fin de simultáneos registros domiciliarios en la capital y varios pueblos, los cuales dieron por resultado encontrar tres o cuatro armas de fuego carentes de licencia, por cuyo motivo se detuvo a sus poseedores. Realizada la misión que aquí les trajo regresaron ayer por la tarde la mayoría de las fuerzas de Asalto aquí concentradas a sus puntos de procedencia y la casi totalidad de los agentes de vigilancia que vinieron de Madrid al mando de un comisario. Agregó el señor Menor que el Director General de Seguridad, con quien tuvo el gusto de almorzar ayer a media día, había recibido por la mañana muchas visitas de autoridades y particulares, y que por la tarde, a las cuatro, había salido para Madrid. Respecto de otros asuntos nos dijo el señor Gobernador que la tranquilidad en Navarra era absoluta y que esperaba que la huelga planteada el día pasado en una fábrica de zapatillas de Lodosa se solucionaría, imponiéndose la sensatez en las obreras que la habían promovido por el solo hecho de que tres de sus compañeras estaban afiliadas al Sindicato Profesional.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION. Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libreta ordinaria a la vista... 2'50 % Imposiciones anuales... 3'50 % Imposiciones semestrales... 3'00 % Cuentas corrientes a la vista... 1'25 % SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—CURSO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—SEGUROS DE VIDA.—RENTAS VITALICIAS.—RENTAS VITALICIAS.—RENTAS VITALICIAS.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION. Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libreta ordinaria a la vista... 2'50 % Imposiciones anuales... 3'50 % Imposiciones semestrales... 3'00 % Cuentas corrientes a la vista... 1'25 % SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—CURSO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—SEGUROS DE VIDA.—RENTAS VITALICIAS.—RENTAS VITALICIAS.—RENTAS VITALICIAS.

Crisis en Francia

Dimite Sarraut, sube Blum. PARIS.—El señor Sarraut presentó la dimisión de su Gabinete y acto seguido el Presidente de la República encargó a M. Leon Blum la formación de Gobierno. Este prometió al jefe del Estado que el nuevo Gabinete que él formara se lo presentaría mañana viernes a las nueve de la noche.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION. Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libreta ordinaria a la vista... 2'50 % Imposiciones anuales... 3'50 % Imposiciones semestrales... 3'00 % Cuentas corrientes a la vista... 1'25 % SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—CURSO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—SEGUROS DE VIDA.—RENTAS VITALICIAS.—RENTAS VITALICIAS.—RENTAS VITALICIAS.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION. Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libreta ordinaria a la vista... 2'50 % Imposiciones anuales... 3'50 % Imposiciones semestrales... 3'00 % Cuentas corrientes a la vista... 1'25 % SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—CURSO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—SEGUROS DE VIDA.—RENTAS VITALICIAS.—RENTAS VITALICIAS.—RENTAS VITALICIAS.

La feria del libro en el Ateneo

Conferencia de la señorita Bejarano. En la serie de conferencias organizadas con ocasión de la Feria del Libro tocó ayer ocupar la tribuna del Ateneo a la culta inspectora de primera Enseñanza señorita Blanca Bejarano, que pronunció una linda disertación haciendo la apología del libro, amigo y compañero insuperable del hombre a todas las edades y sin el cual se habrían perdido muchas de las mejores creaciones del espíritu humano. La señorita Bejarano fué muy justamente aplaudida por el numeroso público congregado anoche en el Ateneo.

La feria del libro en el Ateneo

Conferencia de la señorita Bejarano. En la serie de conferencias organizadas con ocasión de la Feria del Libro tocó ayer ocupar la tribuna del Ateneo a la culta inspectora de primera Enseñanza señorita Blanca Bejarano, que pronunció una linda disertación haciendo la apología del libro, amigo y compañero insuperable del hombre a todas las edades y sin el cual se habrían perdido muchas de las mejores creaciones del espíritu humano. La señorita Bejarano fué muy justamente aplaudida por el numeroso público congregado anoche en el Ateneo.

La feria del libro en el Ateneo

Conferencia de la señorita Bejarano. En la serie de conferencias organizadas con ocasión de la Feria del Libro tocó ayer ocupar la tribuna del Ateneo a la culta inspectora de primera Enseñanza señorita Blanca Bejarano, que pronunció una linda disertación haciendo la apología del libro, amigo y compañero insuperable del hombre a todas las edades y sin el cual se habrían perdido muchas de las mejores creaciones del espíritu humano. La señorita Bejarano fué muy justamente aplaudida por el numeroso público congregado anoche en el Ateneo.

La feria del libro en el Ateneo

Conferencia de la señorita Bejarano. En la serie de conferencias organizadas con ocasión de la Feria del Libro tocó ayer ocupar la tribuna del Ateneo a la culta inspectora de primera Enseñanza señorita Blanca Bejarano, que pronunció una linda disertación haciendo la apología del libro, amigo y compañero insuperable del hombre a todas las edades y sin el cual se habrían perdido muchas de las mejores creaciones del espíritu humano. La señorita Bejarano fué muy justamente aplaudida por el numeroso público congregado anoche en el Ateneo.



DOLCIS RELIGIOSO

HOY es vigilia sin ayuno

EN LOS PP. CARMELITAS

Todos los días misa rezada a las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media. Los domingos y días festivos se celebrará también a las nueve y diez (esta última cantada).

Domingo, 7 de Junio: Función mensual de la Semana Devota de la Virgen del Carmen. A las siete y media, comunión general. Por la tarde, a las seis y media, función con rosario, sermón, reserva solemne procesión por las naves del templo y despedida a la Virgen.

Día 10: A las dos y media de la tarde, Vísperas solemnes del Corpus. A las cinco y media, misas cantadas, con exposición de Su Divina Majestad.

Este día comenzará la novena al Sagrado Corazón de Jesús en la forma siguiente: A las siete y media de la tarde, se rezará el santo rosario y acto seguirá la novena al Sagrado Corazón.

Día 11, festividad del Corpus: A las ocho y media de la mañana, misa solemne precedida de Tercia cantada.

Por la tarde, a las siete, previa exposición de Su Divina Majestad, habrá santo rosario, novena al Sagrado Corazón de Jesús y procesión solemne con el Santísimo.

Durante la Octava de esta fiesta, a las seis y media de la tarde, estando expuesto Su Divina Majestad, se cantarán los maitines; y el último día, tendrán lugar los mismos cultos que la tarde del Corpus.

ADORACIÓN NOCTURNA REAL SERVICIO EUCARÍSTICO PARA EL MES DE JUNIO

Día 4, turno 15, Santo Tomás de Aquino, por don Casildo Iriarte. Día 6, turno 6, San Francisco Javier, por don Martín Gasco, activo.

Día 9, turno 11, Inmaculada, por don Pedro R. Cabasés y esposa. Día 10, turno 9, San José, por don Antonio Udobro y esposa.

Día 11, Vigilia general del Corpus. En la Santa Iglesia Catedral. EN LOS PP. REDENTORISTAS

Día 7, primer domingo de Junio: Solemnes cultos en honor del Corazón Eucarístico de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, comunión general para los socios y socias, con ejercicio preparatorio a ella. Por la tarde, función solemne con sermón y al final procesión con el Santísimo.

Predicará el R. P. Juarros. Día 11, festividad del Corpus: Por la tarde, función solemne. Predicará el R. P. Ortiz.

EN LAS MM. SALESA MESA DE JUNIO

En la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas). Archicofradía de la Guardia de Honor. A las cinco de la tarde se expone Su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y Santo Rosario; habrá plática por el señor director de la Archicofradía Reverendo Padre Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

EJERCICIOS ESPIRITUALES de San Ignacio de Loyola en la Casa de Cristo (Tudela)

Del 22 al 28 de Junio, para señoras y señoritas. Director, R. P. Pedro Egulbaz.

Alumbramiento de aguas

La hidrología subterránea ofrece amplio horizonte a la Agricultura y a la Industria. El agua supone innegable riqueza al salvar las cosechas, fertilizar terrenos incultos, convirtiéndolos en risueña huerta, el desiado secano y proporcionando a la industria fecundidad propulsora.

POZOS ARTESIANOS—SONDAJES EN POZOS Y NORIAS PARA AUMENTAR AGUAS.—SONDEOS MINEROS

Moderno y potente material de sonda para el alumbramiento de aguas subterráneas. ROTATIVAS para taladrar con rapidez toda clase de bancos, rocosos. RECONOCIMIENTO Y ESTUDIO DE TERRENOS determinando posibilidades por captación de aguas por precios módicos.

Advertimos a los propietarios, Ayuntamientos y Entidades, que don Eduardo Ruiz se encuentra en viaje de exploraciones por Navarra y Logroño, para consultarlo o efectuar algún reconocimiento de terrenos, pueden dirigirse al hotel "La Bilbaina", San Antonio, 54, Pamplona. Recibirá a cuantos lo deseen, desde el día 6 al 11 del actual mes; a partir del día 12 deberán dirigirse a sus Oficinas, calle de Játiva, 16, VALENCIA

Ante las fiestas Noticias y sucesos

A LA COMISION DE FESTEJOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Días pasados leímos en un diario local un artículo firmado por "unos pamploneses zarras que no pueden bailar", y no podemos resistir nuestro deseo de expresar nuestra adhesión entusiasta al ruego que a la Comisión de Festejos hacen para que se preocupe de que este año no solo no falte en nuestras fiestas este número tan castizo que nunca faltaba en los antiguos Sanfermines, sino que por el contrario se le de cada año mayor importancia y se mejore todo lo posible. Y sobre este asunto vamos a dar nuestra opinión, modesta, pero nacida de la impresión que en nosotros produjo el ensayo de Romería del año pasado.

En primer lugar creemos se debe empezar por dar a estas Romerías un marco adecuado. Ese kiosko con sus piperillos y verdes ramajes que nos recuerda la placidez de los pueblos de la montaña no encaja entre los estanques, jardincillos y tráfico de gran ciudad de que alardea el Paseo de Valencia, en cambio el Bosquecillo de la Tacuerna, con la tupida sombra de sus árboles es un marco ideal para estas Romerías. Por otra parte en el lugar donde estaba el año pasado el kiosko es materialmente imposible bailar más de una decena de parejas sin temor a darse un baño en el estanque o destruir las flores de los jardines.

Queremos que el Ayuntamiento como legítimo representante del pueblo, devuelva a los bailes del país la preeminencia que tenían antiguamente y que las modernas corrientes exóticas han hecho desaparecer en nuestro pueblo casi por completo. Y para que nadie ignore la importancia que los bailes del país tenían en los antiguos "Sanfermines" vamos a copiar lo que sobre ellos dice "Premín de Iruña".

"En los Samprémines de otros tiempos, fuera de los toros, el número principal de los festejos lo constituía el baile; y esto nos lo demuestra el sinnúmero de juglares o chunchuneros, gaiteros, tocadores de violines, guitarras y salterios, que de todo Navarra, provincias vascongadas y otras regiones no regadas por el sudor de Aitor, afluyen a Pamplona para hacer con sus tocadas pegar balanzikus a los mozos de Iruña. Cogemos al azar las cuentas de 1740, y por ellas vemos, que por San Fermín

de dicho año vinieron a Pamplona 24 grupos de juglares, dulzaineros y tocadores de salterios; estando algunos de estos grupos formados por cuatro, cinco y hasta seis chunchuneros. El que dirigía, Agustín Vidaurte de Afaín, por ejemplo, lo formaban seis chistularis.

Los Gremios, Hermandades, Cofradías de Barrio, etc. etc. por cualquier motivo, salían en karrikandantz con el txun-txun a la cabeza" y debió ser ya tal el abuso de estas fiestas y bailes que la Ciudad, y sus Regidores en su nombre se vieron obligados a dictar un bando reglamentándose.

Decidase la Comisión de Festejos en representación del Ayuntamiento a gastarse unos cuantos "reales vellón" en hacer que en las Romerías que se celebren este año no falte ningún detalle: ni los olvidados txistularis de Tolosa, ni los gaiteros y txun-txuneros de Pamplona y de los pueblos, y ya puestos a hacer las cosas bien, que no falte al alegre trikiti-tri-tri y hasta la Banda Municipal. Todo por realizar el prestigio de nuestras fiestas.

Así lo esperan de la Comisión de Festejos.

Uno: pamploneses jóvenes que tienen ganas de bailar

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Isidoro Eidegain, Campana, 4, segundo. San Nicolás.—Don Pablo Gúrpide, San Nicolás, 41, segundo. San Juan.—Don Eduardo Lázaro, Chapitela, 20, tercero. San Lorenzo.—Don Fidel Sola, Navas de Tolosa, 23, primero izquierda. San Agustín.—Don José Vera, Roncesvalles, 10, quinto izquierda.

FARMACEUTICO

Señor Ibáñez, Pasco de Sarate, 32. Señor G. Boza, Chapitela, 22. Señor Iribarren, San Saturnino, 18.

SERVICIOS DE POLICIA RURAL

Por los agentes de dicho Cuerpo se decomisaron a dos vecinos de la Avenida de Villava, 23 docenas de huevos, por tratar de introducir en su domicilio sin satisfacer los derechos municipales.

Según el recuento verificado por dichos agentes en los barrios extramurales se ha comprobado la existencia de 704 vacas lecheras, 924 ovejas, 41 cabras y 19.262 aves de corral.

En este bñéfico centro fué asistido ayer N. P., de 22 años, al que se extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho.

GRAN INCENDIO EN AZQUETA

De la Alcaldía de Iguizquiza se ha recibido un parte comunicando que anteayer de madrugada se declaró un formidable incendio en el pueblo de Azqueta, en una casa de la propiedad del vecino don Carlos Vega, cuyo edificio quedó totalmente reducido a cenizas, con todo lo que contenía, que era una máquina trilladora y otra segadora, un motor de gasolina, colaterones para caballerías y aperos de labranza, varias cubiertas de automóvil, grasas, aceites minerales y bastante cantidad de paja y alhella, valorado todo ello en veinte mil pesetas. No han ocurrido desgracias personales, y el hecho se creó casual, a consecuencia de un cortocircuito del alumbrado.

VINA DESMOCHADA

Noticias oficiales recibidas de Mendavia dan cuenta de que de la noche para la mañana ha aparecido desmochada por completo una viña de la señora viuda de Arroz, en la que han sufrido el daño consiguiente siete mil quinientas cepas en una extensión de diez y siete robadas, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos el autor y autores de tan vil y cobarde salvajada.

AUTOMOVILISTA DENUNCIADO

Por la benemérita de Elizondo ha sido denunciado un vecino de Iruñe por infringir el reglamento de carreteras con el automóvil que conducía.

Convocatoria

A LOS OFICIALES PELUQUEROS BARBEROS

Con objeto de tratar de un asunto importantísimo para hoy, día 5, a las diez y media de la noche, en las Escuelas de San Francisco.

Registro civil

NACIMIENTOS:

Marcelino Bascorea Usua. José María Francisco Javier Erro Viergo. María del Carmen Micaela Guelbenzu Navarraz Erico.

DEFUNCIONES:

María Luz Tauriño, de 5 meses, de Pamplona, Carmen, 38, primero. Cruz María Ansoarena, de 1 mes, de Pamplona, San Nicolás, 11, tercero. Manuel Jiménez, de 80 años, de Zaragoza, Descalzos, 38, segundo.

MATRIMONIOS:

Amador Rodin, de Sobradillo (Sarriena), con Andrea Cantar, de Burgos.

ARRIENDO DE HIERBAS Y DE LA CARNICERIA

El día 16 de los corrientes, a las diez horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial de esta villa para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, divididas en cuatro categorías por tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse el día 1 de Julio próximo, bajo las condiciones que obran en Secretaría, y que serán leídas al dar principio al acto.

ARRIENDO DE HIERBAS Y DE LA CARNICERIA

El día 16 de los corrientes, a las diez horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial de esta villa para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, divididas en cuatro categorías por tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse el día 1 de Julio próximo, bajo las condiciones que obran en Secretaría, y que serán leídas al dar principio al acto.

ARRIENDO DE HIERBAS Y DE LA CARNICERIA

El día 16 de los corrientes, a las diez horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial de esta villa para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, divididas en cuatro categorías por tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse el día 1 de Julio próximo, bajo las condiciones que obran en Secretaría, y que serán leídas al dar principio al acto.

ARRIENDO DE HIERBAS Y DE LA CARNICERIA

El día 16 de los corrientes, a las diez horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial de esta villa para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, divididas en cuatro categorías por tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse el día 1 de Julio próximo, bajo las condiciones que obran en Secretaría, y que serán leídas al dar principio al acto.

ARRIENDO DE HIERBAS Y DE LA CARNICERIA

El día 16 de los corrientes, a las diez horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial de esta villa para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, divididas en cuatro categorías por tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse el día 1 de Julio próximo, bajo las condiciones que obran en Secretaría, y que serán leídas al dar principio al acto.

ARRIENDO DE HIERBAS Y DE LA CARNICERIA

El día 16 de los corrientes, a las diez horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial de esta villa para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, divididas en cuatro categorías por tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse el día 1 de Julio próximo, bajo las condiciones que obran en Secretaría, y que serán leídas al dar principio al acto.

ARRIENDO DE HIERBAS Y DE LA CARNICERIA

El día 16 de los corrientes, a las diez horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial de esta villa para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, divididas en cuatro categorías por tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse el día 1 de Julio próximo, bajo las condiciones que obran en Secretaría, y que serán leídas al dar principio al acto.

ARRIENDO DE HIERBAS Y DE LA CARNICERIA

El día 16 de los corrientes, a las diez horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial de esta villa para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, divididas en cuatro categorías por tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse el día 1 de Julio próximo, bajo las condiciones que obran en Secretaría, y que serán leídas al dar principio al acto.

ARRIENDO DE HIERBAS Y DE LA CARNICERIA

El día 16 de los corrientes, a las diez horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial de esta villa para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, divididas en cuatro categorías por tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse el día 1 de Julio próximo, bajo las condiciones que obran en Secretaría, y que serán leídas al dar principio al acto.



VIAJES

Vino de Madrid la señorita María Josefa Emmanuel. Regresó a Aoz don Juan Goiburu. Madrid fué don Antonio Mantolera. Salieron para Mendigorria las señoritas Margarita Nicolay y Resu Beramendi. Marchó a San Adrián la señorita Manuela Gamboa.

He aquí la nutrida lista de los conmensales y asistentes a los indicados actos. Además de los ya nombrados, anotamos de las del bello sexo, a las siguientes: Paulina, Benedicta y Felisa San Martín, hermanas de la novia; Isabel, Margarita, Esther y Narcisca Inigo, de la familia del novio; Aurora, Rosario y Nieves Lizarraga, Nati Eslava, Gloria y Carmen Cervantes, Josefina de Cervantes, Jacinta y An-

SEDAS ESTAMPADAS Colecciones de última hora exclusivas de esta casa, a precios muy convenientes Magnífica colección de Renards Argentés y Fuinas en todos los precios Casa San Julián Blanca de Navarra, 17 Teléfono 1371 PAMPLONA

ENFERMOS

Tienen enfermos a sus niños los señores de Gil-Zaragüeta. Con resultado satisfactorio ha sido operada doña Lucía Urío, esposa de don Alberto Nagore.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA CIUDADELA, 12 SEGUNDO

DE EXAMENES

En la "Maison de France", de San Sebastián, ante la Comisión delegada de la Alianza Francesa de París, han obtenido el Diploma de Lengua Francesa las alumnas del Instituto Francés de Pamplona señoritas Milagros de Aramendia, Asunción y María de Espelós y Lolita de Equino, a las que así como a su profesor, el director del citado Instituto, nuestro distinguido amigo M. Georges Lalanne, damos la enhorabuena.

NOTAS TRISTES

Todas las misas que hoy, viernes, se celebren en la S. I. Catedral, cinco parroquias de Pamplona y en la de San Juan Evangelista de Huarte (cabecera Pamplona) podrán ser aplicadas por el alma de don Angel Mocoora y Lizasoain (q. e. p. d.), fallecido en Pamplona en cinco de Junio de 1935 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

BODAS

En la parroquia de San Agustín de esta ciudad unióse con el indisoluble lazo del santo matrimonio los jóvenes amigos nuestros don Jesús Inigo y doña Petra San Martín quienes tuvieron de padrinos a don Rafael Inigo, hermano del novio y doña Margarita Izpura, madre de la novia. Ofició en la ceremonia nupcial y dijo la misa nuestro particular amigo don Esteban P. de Valencia, primo de la novia.

TERMINADA LA MISA

Terminada la misa todos los concurrentes se dirigieron a la Fonda "Europa", donde se sirvió un suntuoso banquete.

MADERAS

De pino, roble y castaños ANTONIO ERICE

GRÉDITO COOPERATIVO

OPERACIONES QUE REALIZA Suscripciones de ahorro y préstamos sobre garantía personal y con garantía de fincas. Para más detalles dirigirse a su Agente en Pamplona, Hotel Avenida.

NOTAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Juzgado de Tudela.—Por atentado, contra Ramón Galarreta, Serafin García y Lucio José Lirio. Defensor, señor Gartzeli. Declararán tres testigos.

Juzgado de Tudela.—Por hurto, contra Isidoro Urzáiz. Defensor, señor Liso. Procurador, señor Laspiur.

Declararán tres testigos. Juzgado de Estella.—Por desobediencia, contra Félix Arraiza. Defensor, señor Goñi. Declararán tres testigos.

Juzgado de Tafalla.—Por robo y hurto, contra Cruz Zugasti. Defensor, señor Aranzadi (E.). Procurador, señor Iriarte. Declararán tres testigos.

CONDENANDO A Juan Francisco Orriarte a dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas, por tenencia de arma de fuego sin licencia, siéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva sufrida.

CONDENANDO A un mes y un día de arresto, accesorias y costas, con abono de todo tiempo de prisión preventiva sufrida, a José Cuell Oyarzun, por tenencia ilícita de arma de fuego.

Los premios mensuales del PAPEL DE FUMAR "RIZLA"

Han correspondido en el mes de Mayo:

- 1.º 100 pesetas a don Diego Eluá, Pasco de Colón, San Sebastián, por 2.º 25 a don Alberto González, Anigo, San Sebastián, por 3.º 25 a don Juan Martínez, Barrio Eguía, San Sebastián, por 4.º 10 a don Tomás Lecanda, An. Universidad, 12, 5.º Deusto, por 5.º 10 a don Joaquín Martín, Caldera, 1, primero, Pamplona por 6.º 10 a don Pedro Turiente, Basilio Lacort, 14, Alsasua por 7.º 10 a don Julián Echeverría, Maifa, 10, 2.º Izda. Sn. Sn., por 8.º 10 a don Evaristo Fernández, Ramón y Cajal, Deusto, por 9.º 10 a don Manuel Rosales, Bilbao la Vieja, 17, quinto, Bilbao por 10.º 10 a don Luis Iturriga, Santuchu, 25, tercero Bilbao, por 11.º 10 a don Alberto Fernández, Iturrubide 34, tercero, Bilbao, por 12.º 10 a don Agustín Díaz, San Francisco, 52 segundo, Sn. Sn. por 13.º 10 a don Pedro Errazquin, Emparón, 35 primero, Azpeitia, por 14.º 5 a don Luis Aznar, Cantarranas, 4 segundo, Bilbao por 15.º 5 a don Severiano Martín, 31 de Agosto, San Sebastián, por 16.º 5 a don Gregorio Torija, Isabel Católica, 6, segundo Sn. Sn., por 17.º 5 a don José Irizar, Maifa, San Sebastián, por 18.º 5 a don Victoriano Rayo, "Metropole", Astoria, Bilbao, por 19.º 5 a don José Cerbotes, Compañía, 40, San Sebastián, por 20.º 5 a don Pascual Otegui Ategorrieta, San Sebastián, por 21.º 5 a don José Gutiérrez "Metropole", Astoria, Bilbao, por 22.º 5 a don Bautista Iribar, Ondarreta, 4 segundo, C. Sn. Sn., por 23.º 5 a don Eladio Leunda, Legazpia, por

Las Bolsas Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

EMPRENTO MUNICIPAL

Previamente autorizado por la Excmo. Diputación, este Ayuntamiento anuncia suscripción pública para la emisión de un empréstito de 350000 ptas, amortizable en 30 años, destinado a la construcción de un Lavadero de un Grupo Escolar y de 12 casas baratas, en 70 títulos de 500 pesetas cada uno, emitidos a la par, devengando el interés de cinco por ciento anual, libre de todo impuesto creado y por crear, con sujeción a las bases que obran de manifiesto en la Secretaría municipal.

Se admiten suscripciones desde esta fecha hasta el 25 de Junio próximo, entregándose al hacer la suscripción el 10 por ciento del capital suscrito.

Tafalla 29 de Mayo de 1936.—El Alcalde, JULIO IRIBARREN.—C. S. A. el Secretario, FIDEL AYERRA.

BARASOAIN

ARRIENDO DE HIERBAS Y DE LA CARNICERIA

El día 16 de los corrientes, a las diez horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial de esta villa para el arriendo de las hierbas de esta jurisdicción, divididas en cuatro categorías por tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse el día 1 de Julio próximo, bajo las condiciones que obran en Secretaría, y que serán leídas al dar principio al acto.

A continuación y en la misma forma tendrá lugar la subasta para el arriendo de la Carnicería de esta villa, también por cuatro años, que se contarán a partir del día 1 de Julio próximo. Las condiciones obran en Secretaría y se leerán al comenzar el acto.

Barasoaín a 1 de Junio de 1936.—El Alcalde, LORENZO NOAIN.

GALLIPIENZO

A las once de la mañana del día seis del actual, se celebrará en la Sala Consistorial de esta villa, subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de verano, en las que podrán pasturar novecientas cabezas, sirviendo de tipo de postura la cantidad de mil trescientas cincuenta pesetas.

Gallipienzo 1 de Junio de 1936.—El Alcalde, JAVIER IMIRIZALDU.

Monedas extranjeras

Table with columns for currency (Francos, Libras, Dollars, etc.) and exchange rates for Dia 3 and Dia 4.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including Banco de España, Banco Hipotecario, B. H. Americano, etc.

VALORES DEL ESTADO

Table listing government bonds and their values, including Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Leña de haya En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manutables que no exceden de un metro de largo, propia para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a 11 kilómetros sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde se pesa cómodamente la leña con exactitud. También vendiendo leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia. Diríjase a JUAN ECHAVARRI, sucesor de HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI. Agente en PAMPLONA: JUAN SAMPER.—Teléfono 2610.—Paralada.

Aceros, Hierros, Carbones Ferretería Bombas Talleres de construcción Motores "Otto Deutz", Maquinaria de panadería Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2- Logroño

Marino Huder Partos y enfermedades de la mujer. JOSÉ ALONSO, 2, segundo derecha PAMPLONA

Noticias de Madrid

La interpelación sobre lo de Yeste quedará contraída a una formularia proposición no de ley

Comentarios sobre la retirada de los diputados derechistas del salón de sesiones.

ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Al salir los señores Largo Caballero, Domingo, Mitre, Massip y Rico de entrevistarse con el Presidente del Consejo no hicieron manifestaciones. Se limitaron a decir que la referencia que hubiese, facilitaría el Presidente del Consejo. La reunión que había empezado a las cinco acababa a las seis y cuarto. Poco después pasaba al despacho de ministros el ex ministro don Indalecio Prieto que conferenció con el señor Casares Quiroga durante un cuarto de hora.

APREHENSION DE ARMAS

Madrid.—Hoy se han tenido noticias de un alijo de armas apresado ayer. Varios individuos detuvieron en las afueras de Madrid a una camioneta que transitaba por la carretera de Extremadura. Le dijeron al chófer que tenían que hacer un envío a determinado pueblo de la citada carretera y cuando hubieron contratado el servicio entregaron al chófer un cajón de grandes dimensiones que decían contenía botellas de vino y una carta para el destinatario del expediente.

DILIGENCIAS POLICIALES

Madrid.—La policía se ocupa también de averiguar la procedencia de los artefactos que en los últimos días han hecho explosión o han sido encontrados en Madrid pues parece ser que son de una calidad o fabricación especial. La colocación de estos explosivos se relaciona con los conflictos obreros existentes del ramo de ascensores y calefacción y de camareros afectos a la C. N. T. Pudiera ser que la bomba que ayer explotó también en Zaragoza en el local que ocupa el partido Socialista, la U. G. T. e Izquierda Republicana fuese de análogas características. Por ello la investigación policia tiene un mayor interés.

LOS OBREROS CATALICOS CONTRA LA COACCION

Los señores Calvo Sotelo y Bau han celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación y le han pedido que se defienda a los obreros católicos y tradicionalistas que, según dichos señores, constituyen la mayoría de la clase obrera de Burgos y dicen que se les obliga a ingresar en la U. G. T. y la C. N. T. si quieren trabajar. Estos obreros católicos han decidido declarar la huelga general con apoyo de la clase patronal para que cese lo que ellos llaman un atropello del Frente Popular.

IMPRESIONES SOBRE LA HUELGA DE ASTURIAS

El diputado Asturiano don Amador Fernández ha continuado hoy sus gestiones con objeto de resolver la huelga general que los mineros han planteado en Asturias. Este movimiento ha comenzado hoy y don Amador Fernández se entrevistó con el ministro de Industria y Comercio para buscar una fórmula que resolviera el paro. Mañana se iba a celebrar una reunión a la que iban a asistir el señor Alvarez Builla y los representantes del sindicato minero asturiano para llegar a un acuerdo. Esta reunión se ha suspendido porque mañana hay consejo y por la tarde el anunciado debate sobre los sucesos de Yeste. La reunión a que aludimos se celebrará el sábado.

REUNION DE JEFES DE OPOSICION

Madrid.—Al terminar la entrevista los señores Ventosa, Portela Valladares y Gil Robles, preguntamos al segundo sobre el alcance de la entrevista y nos contestó:—
—Ha sido un cambio de impresiones sobre los temas de palpante actualidad pero nada naticable para la prensa. Después preguntamos al señor Ventosa y nos manifestó:—
—Hemos hablado sobre el momento actual comentando los sucesos del día, que como usted sabe, son bastantes. No ha habido nada concreto ni nada noticiable.

LA REUNION DEL FRENTE

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Minutos después el señor Casares Quiroga quedaba reunido con los representantes de las directivas de las minorías que constituyen el Frente Popular. A la salida e interrogado Largo Caballero acerca de lo tratado se limitó a decir que la referencia sería facilitada por el señor Casares Quiroga.

CONFIRMO QUE EL PRESIDENTE DE LAS CORTES EN LA REUNION CON LOS JEFES DE MINORIAS DE OPOSICION, LES HABIA DICHO QUE PROPONDRIA QUE ESTA NOCHE SE CELEBRASE SESION NOCTURNA.

SOBRE LA OLIMPIADA DE BARCELONA

En la sección segunda del Congreso se han reunido esta mañana los diputados interesados en la Olimpiada popular de Barcelona y en la organización e la gimnasia y de los deportes en España. Asistieron a la reunión diputados de diversos grupos parlamentarios e hicieron uso de la palabra para exponer sus puntos de vista sobre la cuestión varios de ellos.

UNA QUEJA DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS

Madrid.—Una comisión de diputados nacionalistas vascos visitó el despacho de ministros al jefe del Gobierno. A la salida manifestaron que habían tratado con el señor Casares Quiroga de cuestiones de trabajo con el fin de evitar hechos que si se repiten, podrían originar conflictos que a todos intereses que no se produzcan. El señor Casares prometió interesarse por cuanto le expusieron los diputados nacionalistas.

CONTRA LA COMPETENCIA DE ECONOMATOS MILITARES

Los diputados gallegos señores Beades, Calviño, Lorenzo y Longueira acompañando a una comisión visitó al ministro de la Guerra en el Congreso. Los comisionados representaban al comercio de detallistas para pedir que se restablezca el decreto dictado por el señor Azáña cuando fué ministro de la Guerra que limita la función de los economatos militares para evitar la competencia desigual que hacen el comercio al detall.

LOS DICTAMENES DE LA COMISION

La Comisión de Presupuestos se reunió esta tarde bajo la presidencia del señor Vergara. Acordó dar dictamen favorable a la concesión de un crédito extraordinario de 292.232.992 pesetas para la Exposición Nacional de Bellas Artes.

OTRO DICTAMEN FAVORABLE A LA CONCESION DE UN CREDITO DE UN MILLON DE PESETAS AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

La Comisión de Presupuestos se reunió esta tarde bajo la presidencia del señor Vergara. Acordó dar dictamen favorable a la concesión de un crédito extraordinario de 292.232.992 pesetas para la Exposición Nacional de Bellas Artes.

LA REUNION DEL FRENTE

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Minutos después el señor Casares Quiroga quedaba reunido con los representantes de las directivas de las minorías que constituyen el Frente Popular. A la salida e interrogado Largo Caballero acerca de lo tratado se limitó a decir que la referencia sería facilitada por el señor Casares Quiroga.

HA MUERTO EL PERIODISTA AGREDIDO AYER

Madrid.—El diputado por Santander Bruno Alonso recibió esta tarde en el Congreso un telegrama en el que se confirmaba la muerte de Malumbres

PARA LA SESION DE HOY

Terminada la sesión de la tarde el Presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que en la sesión de mañana continuaría discutiéndose el proyecto de justicia. Respecto al debate anunciado sobre los sucesos de Yeste, el señor Martínez Barrio dijo que tenía noticias de que se pensaba presentar una proposición no de ley para preguntar al Gobierno sobre lo ocurrido porque todavía no le había sido presentada dicha proposición ignorando por tanto quienes eran los firmantes de ella.

LA INTERPELACION SERA BREVISIMA

Madrid.—Conversamos a última hora con el diputado socialista señor Prat quien nos manifestó que los términos de la interpelación son brevísimos, limitándose en la misma a solicitar del Gobierno el esclarecimiento de los hechos acaecidos en el pueblo de Yeste. También nos dijo que él se propone ser breve porque los hechos son de tal claridad y contundencia que en su exposición tardará muy poco tiempo. A su juicio creía que el debate terminaría mañana mismo y que la interpelación no se pondrá a debate a primera hora sino mediada la sesión.

CONFERENCIA ENTRE JEFES DE OPOSICION

Etas tarde antes de empezar la sesión han celebrado una larga conferencia en los pasillos del Congreso los señores Ventosa, Gil Robles y Portela Valladares.

CONFIRMO QUE EL PRESIDENTE DE LAS CORTES EN LA REUNION CON LOS JEFES DE MINORIAS DE OPOSICION, LES HABIA DICHO QUE PROPONDRIA QUE ESTA NOCHE SE CELEBRASE SESION NOCTURNA.

Madrid.—Al salir los señores Largo Caballero, Domingo, Mitre, Massip y Rico de entrevistarse con el Presidente del Consejo no hicieron manifestaciones. Se limitaron a decir que la referencia que hubiese, facilitaría el Presidente del Consejo. La reunión que había empezado a las cinco acababa a las seis y cuarto. Poco después pasaba al despacho de ministros el ex ministro don Indalecio Prieto que conferenció con el señor Casares Quiroga durante un cuarto de hora.

APREHENSION DE ARMAS

Madrid.—Hoy se han tenido noticias de un alijo de armas apresado ayer. Varios individuos detuvieron en las afueras de Madrid a una camioneta que transitaba por la carretera de Extremadura. Le dijeron al chófer que tenían que hacer un envío a determinado pueblo de la citada carretera y cuando hubieron contratado el servicio entregaron al chófer un cajón de grandes dimensiones que decían contenía botellas de vino y una carta para el destinatario del expediente.

DILIGENCIAS POLICIALES

Madrid.—La policía se ocupa también de averiguar la procedencia de los artefactos que en los últimos días han hecho explosión o han sido encontrados en Madrid pues parece ser que son de una calidad o fabricación especial. La colocación de estos explosivos se relaciona con los conflictos obreros existentes del ramo de ascensores y calefacción y de camareros afectos a la C. N. T. Pudiera ser que la bomba que ayer explotó también en Zaragoza en el local que ocupa el partido Socialista, la U. G. T. e Izquierda Republicana fuese de análogas características. Por ello la investigación policia tiene un mayor interés.

LOS OBREROS CATALICOS CONTRA LA COACCION

Los señores Calvo Sotelo y Bau han celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación y le han pedido que se defienda a los obreros católicos y tradicionalistas que, según dichos señores, constituyen la mayoría de la clase obrera de Burgos y dicen que se les obliga a ingresar en la U. G. T. y la C. N. T. si quieren trabajar. Estos obreros católicos han decidido declarar la huelga general con apoyo de la clase patronal para que cese lo que ellos llaman un atropello del Frente Popular.

IMPRESIONES SOBRE LA HUELGA DE ASTURIAS

El diputado Asturiano don Amador Fernández ha continuado hoy sus gestiones con objeto de resolver la huelga general que los mineros han planteado en Asturias. Este movimiento ha comenzado hoy y don Amador Fernández se entrevistó con el ministro de Industria y Comercio para buscar una fórmula que resolviera el paro. Mañana se iba a celebrar una reunión a la que iban a asistir el señor Alvarez Builla y los representantes del sindicato minero asturiano para llegar a un acuerdo. Esta reunión se ha suspendido porque mañana hay consejo y por la tarde el anunciado debate sobre los sucesos de Yeste. La reunión a que aludimos se celebrará el sábado.

CONFERENCIA ENTRE JEFES DE OPOSICION

Etas tarde antes de empezar la sesión han celebrado una larga conferencia en los pasillos del Congreso los señores Ventosa, Gil Robles y Portela Valladares.

CONFIRMO QUE EL PRESIDENTE DE LAS CORTES EN LA REUNION CON LOS JEFES DE MINORIAS DE OPOSICION, LES HABIA DICHO QUE PROPONDRIA QUE ESTA NOCHE SE CELEBRASE SESION NOCTURNA.

Madrid.—Al salir los señores Largo Caballero, Domingo, Mitre, Massip y Rico de entrevistarse con el Presidente del Consejo no hicieron manifestaciones. Se limitaron a decir que la referencia que hubiese, facilitaría el Presidente del Consejo. La reunión que había empezado a las cinco acababa a las seis y cuarto. Poco después pasaba al despacho de ministros el ex ministro don Indalecio Prieto que conferenció con el señor Casares Quiroga durante un cuarto de hora.

APREHENSION DE ARMAS

Madrid.—Hoy se han tenido noticias de un alijo de armas apresado ayer. Varios individuos detuvieron en las afueras de Madrid a una camioneta que transitaba por la carretera de Extremadura. Le dijeron al chófer que tenían que hacer un envío a determinado pueblo de la citada carretera y cuando hubieron contratado el servicio entregaron al chófer un cajón de grandes dimensiones que decían contenía botellas de vino y una carta para el destinatario del expediente.

DILIGENCIAS POLICIALES

Madrid.—La policía se ocupa también de averiguar la procedencia de los artefactos que en los últimos días han hecho explosión o han sido encontrados en Madrid pues parece ser que son de una calidad o fabricación especial. La colocación de estos explosivos se relaciona con los conflictos obreros existentes del ramo de ascensores y calefacción y de camareros afectos a la C. N. T. Pudiera ser que la bomba que ayer explotó también en Zaragoza en el local que ocupa el partido Socialista, la U. G. T. e Izquierda Republicana fuese de análogas características. Por ello la investigación policia tiene un mayor interés.

LOS OBREROS CATALICOS CONTRA LA COACCION

Los señores Calvo Sotelo y Bau han celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación y le han pedido que se defienda a los obreros católicos y tradicionalistas que, según dichos señores, constituyen la mayoría de la clase obrera de Burgos y dicen que se les obliga a ingresar en la U. G. T. y la C. N. T. si quieren trabajar. Estos obreros católicos han decidido declarar la huelga general con apoyo de la clase patronal para que cese lo que ellos llaman un atropello del Frente Popular.

IMPRESIONES SOBRE LA HUELGA DE ASTURIAS

El diputado Asturiano don Amador Fernández ha continuado hoy sus gestiones con objeto de resolver la huelga general que los mineros han planteado en Asturias. Este movimiento ha comenzado hoy y don Amador Fernández se entrevistó con el ministro de Industria y Comercio para buscar una fórmula que resolviera el paro. Mañana se iba a celebrar una reunión a la que iban a asistir el señor Alvarez Builla y los representantes del sindicato minero asturiano para llegar a un acuerdo. Esta reunión se ha suspendido porque mañana hay consejo y por la tarde el anunciado debate sobre los sucesos de Yeste. La reunión a que aludimos se celebrará el sábado.

REUNION DE JEFES DE OPOSICION

Madrid.—Al terminar la entrevista los señores Ventosa, Portela Valladares y Gil Robles, preguntamos al segundo sobre el alcance de la entrevista y nos contestó:—
—Ha sido un cambio de impresiones sobre los temas de palpante actualidad pero nada naticable para la prensa. Después preguntamos al señor Ventosa y nos manifestó:—
—Hemos hablado sobre el momento actual comentando los sucesos del día, que como usted sabe, son bastantes. No ha habido nada concreto ni nada noticiable.

LA REUNION DEL FRENTE

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Minutos después el señor Casares Quiroga quedaba reunido con los representantes de las directivas de las minorías que constituyen el Frente Popular. A la salida e interrogado Largo Caballero acerca de lo tratado se limitó a decir que la referencia sería facilitada por el señor Casares Quiroga.

EL NUEVO MINISTERIO FRANCES

Se crean nuevos servicios y figuran como subsecretarios tres mujeres

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES
París.—A las nueve y media de la noche quedó constituido oficialmente el Ministerio Blum. A esta hora León Blum y sus colaboradores abandonaron el Eliseo, después de ser presentados al jefe del Estado.
León Blum dió oficialmente cuenta de la siguiente lista de Gobierno: Presidencia del Consejo, León Blum. Ministros sin cartera, Camilo Chautemps, Paul Faure y Maurice Viollette. Subsecretarios de Estado en la presidencia del Consejo: Marx Dormay y Francois de Tesson, Ministro de la Defensa Nacional y Guerra y vicepresidente del Consejo, Eduardo Daladier. Ministro de Marina, Gaston Dupare. Subsecretario de Estado en Marina de Guerra, Francois Isnard. Ministro del Aire, Pierre Cot. Ministro del Interior, Salengro. Subsecretario de Estado en el Interior, Raul Aubaud. Ministro de Justicia, Marc Rucart. Ministro de Educación Nacional, Jean Zay. Subsecretario de Estado de Educación Nacional, adame León Brun chwig. Subsecretario de Enseñanza Técnica, Jules Julien. Investigaciones científicas, Irene Joliot Curie. Ministro de Negocios Extranjeros, Ivon Delbos. Subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros, Pierre Vieux. Ministro de Colonias, Marius Moutet. Ministro de Finanzas, Vincent Auriol. Ministro de Pensiones, Algèr Rivière. Ministro de Economía Nacional, Charles Spinasse. Ministro de Trabajos Públicos, Albert Bedouce. Subsecretario de Estado en minas, electricidad y combustibles líquidos, Paul Ramadier. Subsecretario de Estado en la Marina Mercante, Henry Tasso. Ministro de Comercio, Paul Bastid.

NOTICIAS DE CATALUÑA

Barcelona.—En la sesión que hoy celebró el Parlamento de Cataluña ha continuado la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de legalidad de los acuerdos de las autoridades de nombramiento gubernativo que rigieron la vida municipal del 6 de Octubre de 1934 al 16 de Febrero de 1936.

Barcelona.—En la sesión que hoy celebró el Parlamento de Cataluña ha continuado la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de legalidad de los acuerdos de las autoridades de nombramiento gubernativo que rigieron la vida municipal del 6 de Octubre de 1934 al 16 de Febrero de 1936. Han sido aprobados varios artículos y el señor Durán y Ventosi combatió un artículo adicional por el que se facultaba al consejero de Gobernación para destituir a los consejeros municipales. Dijo que este artículo lo consideraba antidemocrático. El contestó por la comisión el señor Galés, y después se ha leído por el consejero de Justicia un proyecto de ley regulador de la Procuraduría de Cataluña. También se han leído otros dictámenes. Más tarde se reanudó el debate sobre la ley de saneamiento de poblaciones, discusión que ha sido laboriosa y en la que han intervenido varios diputados, versando principalmente la discusión acerca de la cuantía de la indemnización por expropiación. En la discusión también intervino el consejero de Hacienda, que fija la opinión del Gobierno en este asunto.

SE APLAZA EL CONGRESO DE LA EZQUERRA

Barcelona.—El secretario del partido de Esquerra Republicana de Cataluña en el Parlamento ha dado una nota en la que dice que, reunido el comité central de Esquerra Republicana de Cataluña y examinada la presente situación política y social que obligan primordialmente por atención en los problemas inmediatos a la defensa y consolidación de la República y de la República y de la autonomía de Cataluña, tanto por lo que hace referencia a la actuación del partido como a la obra del Gobierno y entendiendo que el próximo Congreso de Esquerra Republicana de Cataluña habría de celebrarse en medio de otras preocupaciones fundamentales e incidencias políticas importantes cree conveniente aconsejar una suspensión del citado Congreso. Que debía celebrarse en Tarraça los días 6 y 7 de Junio. Acerca de esta cuestión el presidente de la Generalidad ha dicho que las cuestiones políticas que preocupan en estos instantes a los hombres dirigentes del partido habrían impedido quizás, la presencia de estos en el Congreso, pero que cree que el aplazamiento no será por muchos días.

CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Se ha reunido después de terminada la sesión del Parlamento Catalán, el Gobierno de la Generalidad que ha celebrado un consejo que duró una hora. Siguió el examen de los presupuestos adelantando mucho el correspondiente a cultura. Seguramente en la próxima reunión será aprobado. En el despacho ordinario se aprobaron varios decretos.

UN PETARDO

Madrid.—A las doce de la noche ha explotado un petardo que produjo bastante alarma. En la parte trasera del Café de Correos, en la calle de Tetuán, el artefacto produjo daños en la puerta del establecimiento.

LOS AUTORES DE UN ROBO

Madrid.—La policía ha detenido a Agustó Méndez "El marqués" y José Alvarado "el rorro" que el día 29 de mayo cometieron un robo de alhajas en Jorge Juan 74, domicilio de doña Margarita Campuzano. Los detenidos dijeron que las habían vendido a un desconocido que ha sido también detenido por la policía recuperándose la totalidad de las alhajas robadas, que que se evalúan en veinte mil pesetas.

LA GESTORA DE NAVARRA.—NO ES CIERTO EL RUMOR

Madrid.—Durante el día de hoy se ha afirmado en algunos centros políticos que el Gobierno ha tomado el acuerdo de destituir a la Comisión gestora de Navarra. Hemos procurado enterarnos y creemos saber que no ha habido este acuerdo. Cuando el ministro de Instrucción Pública pronunció desde el banco azul determinadas frases enjuiciando la enseñanza religiosa, los diputados de las minorías de oposición abandonaron el salón. Quedaron en los escaños que ocupan los grupos de derechas los señores Pabon, Sainz Rodríguez y Valentín. Los demás diputados de los grupos derechistas salieron a los pasillos de la Cámara. Se hicieron muchos comentarios en torno a la frase del ministro y los elementos de los grupos de derechas manifestaron que no se trataba de una abstención parlamentaria por consideraciones de tipo ideológico sino el resultado de una frase ministerial que estimaban poco correcta.

REUNION DE LA MINORIA CEDISTA

El señor Carrascal conferenció telefónicamente con el señor Gil Robles y después citó a los diputados de su minoría para una reunión que se celebrará el viernes a las doce de la mañana.

COMENTARIOS SOBRE LA RETIRADA DE LOS DIPUTADOS DERECHISTAS

En los pasillos se han hecho bastantes comentarios a la retirada de las derechas del salón de sesiones, durante la sesión nocturna. Los periodistas, después de hablar con algunos diputados derechistas, incluso con el agrario señor Taboada, sacaron la impresión de que habían utilizado un pretexto. Parece ser que las fuerzas de derecha no querían estar presentes en el Parlamento. Durante la interpelación por los sucesos de Yeste y aguardar una ocasión para retirarse, ocasión o pretexto que tuvieron con las palabras del ministro de Instrucción Pública.

MANANA SE PRESENTA EL NUEVO GOBIERNO

París.—En la entrevista que tuvo con el presidente de la República, Leon Blum le entregó la lista del Gobierno. Cuando abandonó el Eliseo Blum declaró que la lista sería hecha pública a las nueve de la noche. Añadió que el primer Consejo se celebrará mañana por la tarde y el sábado por la mañana habrá otro. La presentación del Gobierno ante las Cámaras se verificará el sábado. Blum marchó a visitar al presidente del Senado y seguidamente se trasladó a la Presidencia de la Cámara para conferenciar con Herriot.

LA ELECCION DE HERRIOT

París.—Herriot ha sido elegido presidente de la Cámara por 371 votos sobre 585. Cincuenta votaron en blanco. La sesión de la Cámara se reanudó a las siete. El presidente de edad dió cuenta de los resultados de la votación en la elección de la Mesa. Después del escrutinio la Cámara aplazó su reunión hasta el sábado.

LA CAMARA SE CONSTITUYE

París.—A la hora anunciada se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia del Decano Antonio Salles. En el orden del día figura el escrutinio para la elección definitiva de la Mesa. Sólo la elección del presidente se hará en el Salón de Sesiones mediante escrutinio público. Este terminará a las cuatro de la tarde.

MANIFESTACION DE LOS SIN TRABAJO

Quebec.—Los sin trabajo de esta ciudad han situado el Parlamento provincial rodeando el edificio en el curso de una turbulenta manifestación contra el Gobierno y su nuevo programa de socorro contra el paro.

EL PROCESO DE LA CRISIS

París.—El líder socialista León Blum sólo ha recibido esta mañana algunos amigos políticos, entre ellos al señor Spinasse, diputado por Corrèze. Es probable que no sea llamado al Eliseo antes de las siete de la tarde. Después de las tradicionales vistas a los presidentes del Senado y de la Cámara llevará al presidente de la

Del EXTRANJERO

La Asamblea de la S. de N. ha sido convocada para fin de julio

Siguen las huelgas de la región parisina.

MANANA SE PRESENTA EL NUEVO GOBIERNO

París.—En la entrevista que tuvo con el presidente de la República, Leon Blum le entregó la lista del Gobierno. Cuando abandonó el Eliseo Blum declaró que la lista sería hecha pública a las nueve de la noche. Añadió que el primer Consejo se celebrará mañana por la tarde y el sábado por la mañana habrá otro. La presentación del Gobierno ante las Cámaras se verificará el sábado. Blum marchó a visitar al presidente del Senado y seguidamente se trasladó a la Presidencia de la Cámara para conferenciar con Herriot.

LA ELECCION DE HERRIOT

París.—Herriot ha sido elegido presidente de la Cámara por 371 votos sobre 585. Cincuenta votaron en blanco. La sesión de la Cámara se reanudó a las siete. El presidente de edad dió cuenta de los resultados de la votación en la elección de la Mesa. Después del escrutinio la Cámara aplazó su reunión hasta el sábado.

LA CAMARA SE CONSTITUYE

París.—A la hora anunciada se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia del Decano Antonio Salles. En el orden del día figura el escrutinio para la elección definitiva de la Mesa. Sólo la elección del presidente se hará en el Salón de Sesiones mediante escrutinio público. Este terminará a las cuatro de la tarde.

MANIFESTACION DE LOS SIN TRABAJO

Quebec.—Los sin trabajo de esta ciudad han situado el Parlamento provincial rodeando el edificio en el curso de una turbulenta manifestación contra el Gobierno y su nuevo programa de socorro contra el paro.

EL PROCESO DE LA CRISIS

París.—El líder socialista León Blum sólo ha recibido esta mañana algunos amigos políticos, entre ellos al señor Spinasse, diputado por Corrèze. Es probable que no sea llamado al Eliseo antes de las siete de la tarde. Después de las tradicionales vistas a los presidentes del Senado y de la Cámara llevará al presidente de la

Crédito Navarro

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	7.150.000 "

Con SUCURSALES en Alacena, Aoz, Bufuel, Caparrosa, Cascaño, Cinturón, Corella, Elizondo, Estella, Filero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millaga, Ochagavía, Peralía, Fuente la Reina, Roncal, Saugüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraanca.

Departamento especial de cofres de alquiler

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE APLAZA A SUS IMPONENTES

(Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos	125 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	200 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3 %
Imposiciones a plazo de un año	150 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2,50 por 100

LARIOS S. A. - Málaga

CONAC, VINOS GENEROSOS

PROPIETARIOS DE LA MARCA

Jiménez & Lamothe

Representación General para Navarra: ISIDRO ARAIZA--Ansoategui

40 y 22. TELÉFONO 1374



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cognac BARRIER

República la lista de sus colaboradores en el Gabinete.

SE HA DE ELEGIR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE LA S. DE N.

Londres.—Es probable que el señor Béné presiente de la República Checoslovaca no presida la próxima reunión de la S. de N. atendiendo a su calidad de Jefe e Estado. EEn este caso figurará en primer lugar en el orden del día la elección de presidente de la Asambleas, mientras tanto el señor Eden, presidente del Consejo de la S. de N. desempeñará según se dice las funciones de presidente de la Asamblea.

COMPRA DE ORO Y PLATA

Se pagan altísimos precios por toda clase de objetos de oro y plata por muy estropeados que estén. Cadenas, relojes, pulseras, dentaduras, cubiertas, bandejas, etc. Monedas de 25 pesetas se pagan a 60 pesetas, de una onza de oro 200 pesetas, de 5 dólares 60 pesetas, de una libra esterlina 60 pesetas. Aproveche la ocasión de vender ahora sus trozos de oro que se pagan a precios nunca vistos.

Días de compra hasta el día 15 de Junio. Diríjase: FONDA DEL CLINE, Plaza de la República, número 24, teléfono 2768. Pamplona. Avisando se pasa a domicilio.

SESIONES DE CORTES

Sesión de la tarde

Se inicia el debate sobre el proyecto de administración por el Estado de fianzas de abonados y se continúa el referente al tribunal para Jueces y Magistrados

Empieza la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Martínez Barrio. En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul desierto. Aprobada el acta se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos: **PROYECTO SOBRE FIANZAS DE ABONADOS**

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley de administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las empresas suministradoras de electricidad. Se aprueba el artículo primero. El señor BERMUDEZ defiende una enmienda al artículo segundo.

En ningún país del mundo existe una ley semejante y no se saben los efectos que pueden producir en las empresas. Yo creo que para muchas de estas representarán grandes apuros económicos. Pide que se dinere se aplica a la destilación de pizarras vituminosas y a las investigaciones técnicas para el suministro a distancia del gas y mejora de las redes eléctricas.

Se sienta en el banco azul el ministro de Agricultura. El señor SENTIS. En nombre de la Comisión se opone y defiende el dictamen.

Dice que el Estado no tiene por qué defender esos intereses que no son legítimos puesto que no se basan en fondos de su propiedad. Tenemos en cambio la obligación de defender los intereses de los usuarios de estos servicios.

El señor BERMUDEZ rectifica. También rectifica el señor SENTIS.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Se aprueba la enmienda del señor Bermúdez Cañete? Voces de las minorías que componen la mayoría: No.

El señor BERMUDEZ: Se echan las cosas sin saber por qué.

La señora IBARRURI (Pasionaria): Habría que saber cómo se cotizan esas intervenciones. Estas palabras indignan al señor Bermúdez que muy descompuesto abandona su escaño y se dirige hacia el que ocupa la señora Ibaruri y los diputados socialistas y comunistas se levantan rápidamente llamándole la atención y el señor Bermúdez se reintegra a su escaño protestando contra las palabras de la señora Ibaruri.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Señor Bermúdez Cañete: Hay gestos que son mucho peores que las palabras. Es rechazada la enmienda.

El señor BERRIANO interviene en contra del artículo y expone su criterio favorable a que estas fianzas de venguen un interés del dos por ciento.

El señor SENTIS se opone en nombre de la Comisión y sin más deba-

ta se aprueban los restantes artículos del proyecto.

Prometen el cargo dos señores diputados.

PROYECTO DE LEY DE JUSTICIA SOBRE RESPONSABILIDADES A JUECES Y MAGISTRADOS

Se reanuda la discusión sobre el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados.

Se procede a votar nominalmente un voto particular del señor Guerra que quedó ayer pendiente de votación. Se desecha por 142 votos contra 58.

El señor CEBALLOS defiende un voto particular y se queja de que no se halle en el salón el señor ministro de Justicia. (Se sienta en el banco azul el ministro de Justicia).

Los Jurados.—han dicho los tribunales en sus memorias—no han dado resultado y en vista de esto se encarga a un jurado de enjuiciar la conducta de los Jueces y Magistrados.

Pide que quienes compongan ese Jurado especial sean personas de cultura superior a lo que puede significar un simple título académico y de una segura independencia.

El señor PEREZ JOFRE, en nombre de la Comisión, le contesta opinándose.

El señor CEBALLOS rectifica y es rechazado el voto en votación nominal por 159 contra 51.

El señor BARROS DE LIS defiende otro voto particular.

Señala la similitud entre este proyecto y las disposiciones de la dictadura contra los magistrados y jueces que no le servían como ellos desearían. Es un tremendo error—dice—hablar de justicia republicana o monárquica porque en cuanto tengan carácter político habrá dejado de ser tal justicia.

Pide que entre los jurados haya un determinado número de licenciados en Derecho.

(Se sienta en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Industria).

La Comisión se opone diciendo que el voto particular va contra el espíritu del artículo constitucional que establece este proyecto.

El señor BARROS DE LIS rectifica y es desechado en votación nominal por 144 votos contra 65.

El señor CANALS defiende un voto particular en el que pide que el Tribunal que haya de juzgar a los magistrados se componga de cinco magistrados como jueces de derecho y seis jurados como jueces de hecho. Para pertenecer a este tribunal es necesario ser mayor de treinta años, Catedrático de Derecho, Notario o Registrador de la propiedad, etc., etc.

El señor RICO (D. Pedro) le contesta por la Comisión opinándose

porque el tribunal que indica no es democrático sino un tribunal técnico que está por consiguiente fuera de lugar.

Ocupa la presidencia el señor FERNANDEZ CLEFIO.

Retirado el voto, el señor ALVAREZ VALDES defiende otro voto particular.

Pide que los jurados sean mayores de treinta años, tengan el título de Licenciados en Derecho y figuren como representantes de los grupos profesionales en el Consejo de Trabajo.

Habrán de formarse dos listas en las cuales figurarán los abonados y en otras los demás representantes. En las causas civiles los cinco magistrados pertenecerán a la sala primera del Supremo y en las criminales a la sala segunda del mismo tribunal.

El señor GOMARIZ le contesta por la Comisión opinándose.

Dice que no es necesario el título de Licenciado en Derecho para una ley como esta puesto que para ley de tal importancia como es la orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales no se exigió el título de abogado.

Nosotros únicamente demandamos capacidad para enjuiciar un hecho.

El señor ALVAREZ VALDES rectifica y retira el voto.

El señor SANCHEZ JOVELLAR defiende una enmienda.

Pide que para ser miembro del jurado sea necesario ser Catedrático en activo de una Facultad de Derecho y no ejercer ni haber ejercido la abogacía ni pertenecer a ninguna otra carrera judicial.

El señor GALARZA le contesta por la Comisión opinándose a la enmienda.

Declara que están agotadas todas las razones para contestar al discurso del señor Sánchez Jovellar.

Ocupa la presidencia el señor MARTINEZ BARRIO.

Declara que es un lastre que el jurado sea jurídico, circunstancia que siempre provoca impedimentos porque los juristas no analizan el hecho, en sí sino que quieren ir al análisis de sus consecuencias. El verdadero jurado tiene que huir la capacidad jurídica. Añade que la magistratura está dividida en castas que enjuicia la mayoría de los casos con un sentido parcial y en perjuicio de la clase social que tienen frente a su costado.

Termina recogiendo unas palabras del señor Calvo Sotelo en su discurso de ayer. Dice que el que pertenecía a la dictadura no tiene derecho a hablar de la dignidad de la magistratura porque la dictadura permitió que actuaran en un juicio dos fiscales y permitió derechos retroactivos a la sentencia de dos penas de muerte.

Se suspende esta discusión a las nueve y se suspende así mismo la sesión para reanudarla a las diez y media.

en pro el señor Pabón. No veo otro medio de que intervengan los señores diputados sino que expliquen su voto y les ruego lo hagan ajustándose al reglamento. Se ha solicitado de esta presidencia y por mi parte no hay inconveniente que la explicación de votos se verifique antes de la votación. Si el señor ministro de Instrucción quiere recoger las manifestaciones de los demás oradores le concederé la palabra para que haga el resumen de la totalidad, cuando los demás diputados hayan intervenido.

El ministro de Instrucción Pública: Estoy a disposición de la Presidencia. **EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** Tiene la palabra el señor Valiente.

EL SEÑOR VALIENTE: Explica el voto de la minoría de Renovación Española. Recoge los conceptos del discurso del señor Llopis y al incurrir en contradicciones sobre las palabras sustitución, ocupación y prohibición se producen interrupciones en la minoría socialista.

Entra en el fondo de su discurso y dice que la ley de Congregaciones religiosas no suponía que la enseñanza religiosa privada haya de ser forzosamente laica.

Declara que el Estado está atropellando la enseñanza privada. Considera que el discurso del señor Llopis responde justamente al criterio de ostentación que deban mantener los marxistas, pero yo me dirijo—agrega—, a los republicanos burgueses para decirles que ellos no puedan mantener esa postura. Dice que los católicos españoles han mantenido siempre una gran libertad de la enseñanza. (Fuertes rumores).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Para explicación del voto ya es bastante el señor Valiente.

El señor Valiente termina diciendo que se respete la enseñanza privada como así lo exigen las leyes de la República.

EL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ: Interviene para decir que no va a plantear el problema de fondo sino la cuestión legal. Durante el discurso del diputado monárquico, las conversaciones son frecuentes e impiden oír al orador.

Este dedica elogios al liberalismo y a la conciencia del ministro de Instrucción Pública de quien dice que no ejecutará leyes sectarias.

Alude a la labor de los inspectores de Enseñanza y dice que no solo prohíben la de carácter religioso, sino la exhibición de los atributos de esta religión.

(Continúan los rumores y las conversaciones).

Asegura que el estado legal de los colegios que se dedican a la enseñanza religiosa es igual que el de la institución libre de enseñanza.

Cree que sin una formación espiritual no es posible la formación de una conciencia colectiva. (Rumores y denegaciones del Frente Popular).

Únicamente quedan en sus escaños los señores Pabón, Valiente, Sainz Rodríguez y la minoría de la Liga. Cuando los diputados de las derechas abandonan el hemiciclo el ministro de Instrucción Pública continúa su discurso.

No tratamos, dice, de herir—algunos laterales, pero que duda cabe que esta ley tiene que herir algunos intereses. Así se explica la ley con un espíritu ordenado, sin persecuciones inútiles que solo producirían trastornos. En suma, no se hace más que lo que la ley establece.

Niega que de él hayan partido órdenes que puedan haber producido los trastornos que se han denunciado.

Continúa el señor Barnés diciendo: Decía mi querido amigo Llopis que yo había dado algunas órdenes y tengo que decir que no las di.

El señor VALIENTE: ¿Quién las ha dado entonces?

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Las habéis dado vosotros a través de dos años de persecuciones y de conculcación de la ley. La de Congregaciones Religiosas ha quedado incumplida porque los inspectores de Enseñanza no cuidaron como dispone esa ley, de que no existieran colegios profesionales ni aun disimuladamente. No habéis hecho lo que os dictaba vuestra conciencia, habéis desnaturalizado los centros creados por nosotros y los habéis destruido.

Suprimisteis los colegios subvencionados y habéis logrado desnaturalizar la enseñanza dándola por medio de quienes no tenían suficiencia. Nosotros depuramos la enseñanza y vosotros la sumisteis en el descrédito.

Esperamos que pase esta efervescencia para dictar una ley sobre la enseñanza privada y que pueda ser explicada la religión como quiere el señor Sainz Rodríguez y que yo no comparto aunque respeto. Pero nosotros no lo haremos con encubrimientos. Si después queréis vosotros con el tiempo reformar la ley podréis hacerlo pero no desafiéis el espíritu izquierdista cuyos excesos yo soy el primero en condenar.

El Gobierno se limita a la aplicación estricta de la ley y si vosotros no cumplís ahora las leyes cómo queréis reformarlas más tarde? Porque igual que con esta ley hacéis con otras que os molestan. Yo soy un hombre liberal y quiero que haya conventos pero siempre a base del cumplimiento de la ley y el día de mañana quizá el espíritu liberal español encuentre una fórmula para todos.

Cs digo con toda mi conciencia que yo no quería que se hubiera planteado este debate porque estimaba que no era prudente para la oposición con servadora y así lo hice ver al señor Trias de Bes diciéndole que el debate podía ser la mecha colocada junto al depósito bombas. Vamos a resolver todos este problema de una manera serena pero todo presididos por la ley. Aplausos de la mayoría.

El señor GALARZA: Una moral como la de los que asesinan al director de "Región". (Muy bien).

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: El Ministro de Instrucción Pública ha sostenido una y otra vez desde el banco azul que quiere que su deber se desarrolle en una institución

Consejo de Ministros

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, comen- zó a las once y media y terminó a las dos menos veinte de la tarde. El primer ministro que salió de Palacio fué el de Estado, quien dijo a los periodistas:

—Los asuntos de tipo internacional son los que han invertido más tiempo en la reunión.

Salieron después los restantes miembros del Consejo, y el último el de Hacienda, señor Ramos, quien dió a los informadores la siguiente referencia:

—Referencia normal y breve. Se ha hecho un examen general de la situación general de la situación política interior, y más especialmente de los problemas planteados en el Parlamento, tanto los de tipo estrictamente político como los proplamente legislativos, dándose cuenta de la marcha del trabajo en el salón de sesiones y de la labor de las Comisiones, destacándose el propósito de continuar la obra legislativa para que se pueda cumplir, con toda celeridad, la obra comprometida en el Frente Popular.

Buena parte del Consejo se dedicó al conocimiento y exposición de los problemas de actualidad internacional.

Mañana se celebrará Consejo ordinario en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

Madrid.—Según parece, en la reunión de esta mañana todos y cada uno de los ministros hablaron detenidamente de los problemas que afectan a los diversos departamentos, tanto en el orden del político y administrativo como en el parlamentario.

El presidente del Consejo hizo una exposición de la situación interior, con mención de los diferentes conflictos sociales que dan especial aspecto al estado del orden público.

El hecho de haber cambiado impresiones sobre la situación política y social los representantes de las minorías de izquierda, y la circunstancia de coincidir todos ellos en una común apreciación—que esta tarde le será oficialmente comunicada al jefe del Gobierno—viene a desmentir cuanto se ha dicho acerca de la inminencia de una disgregación de las fuerzas políticas triunfantes en las elecciones del 16 de febrero.

De gran interés fué igualmente la intervención del Ministro de Estado. Consumió el señor Barcia gran parte del tiempo que duró el Consejo. Informó minuciosamente de cuál es el estado de la política exterior y expresó su criterio acerca de la actitud que en Ginebra deberá adoptar la Delegación española el día 16 del corriente, fecha señalada para la próxima reunión del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

Acaso alrededor de las consideraciones que el señor Barcia hizo sobre motivos de índole internacional, el Gobierno comentó—tal vez al referirse concretamente algún ministro a la situación social y política de Francia— el hecho de que hayan comenzado a cruzar la frontera en sentido inmigratorio numerosos súbditos de dicho país, en un movimiento semejante al que iniciaron algunas familias españolas bien acomodadas desde el punto de vista económico a raíz de la victoria electoral de la alianza de izquierdas. Se trata de un fenómeno sin

valor alguno desde el punto de vista de la marcha de los acontecimientos en el vecino país, pues tales gentes habrán de regresar a sus puntos de origen más tarde o más temprano, y que el dinero que transportan tiene carácter fiduciario, en consecuencia de lo cual tanto les da a sus poseedores hacer uso de él dentro o fuera de su país.

Por lo que se refiere a los españoles que abandonaron el territorio de la República por consecuencia de la victoria electoral del Frente Popular se encuentran de nuevo en sus habituales residencias, lo que confirma las apreciaciones que hubieron de hacerse acerca de los inmigrantes a que acabamos de referirnos. Todo ello, las inmigraciones y las repatriaciones, han traído como resultado un alza considerable de todos los valores en las Bolsas españolas.

Después de terminar su intervención el titular de la cartera de Estado, los ministros de los diversos departamentos prosiguieron informando al Presidente de la República del estado en que se encuentran los proyectos de ley por ellos presentados a las Cortes.

A lograr la aprobación de los proyectos que constituyen la base económica del Gobierno tenderán los esfuerzos de éste, y se cree que tan pronto como se normalice la situación creada por sucesos recientes de carácter esporádico podrá iniciarse una trayectoria cuyo final será una vacación parlamentaria, teniendo ya en vigor las disposiciones de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas a que dejamos hecha mención.

Regiones

FALLECE EL DIRECTOR DE "REGION"

SANTANDER.—Esta tarde ha fallecido el periodista don Luciano Regal, que ayer fué víctima de un atentado. La noticia del fallecimiento se extendió rápidamente por la ciudad causando una penosa impresión.

EL PARO ES ABSOLUTO
CUIECCO.—Esta mañana se ha declarado la huelga general en toda la cuenca hullera. El paro es absoluto en todas las explotaciones y por ahora se desliza dentro de la mayor tranquilidad.

En la Cuenca de Langreo la C. N. T. ha lanzado un manifiesto en el que pone algunas objeciones al recientemente publicado por el Sindicato Minero Asturiano, pero no obstante se declara solidaria con el movimiento huelguístico.

Las autoridades hman adoptado algunas precauciones pero sin alardes de fuerza.

El gobernador dijo que tenía las mejores impresiones de las gestiones que está realizando en Madrid don Amador Fernández y que espera que de un momento a otro se encuentre la solución precisa para poner fin al conflicto, pero como se trata de un problema tan complejo en el que han de intervenir varios ministerios seguramente, no podrá resolverse el conflicto con la premura que sería de desear. Confirmó la noticia de que el paro se desarrolla con toda normalidad. Respecto de otras cosas dijo que se desarrollaba con toda tranquilidad. Respecto de otras cosas dijo que se había suelto con conflicto que tienen planteado los obreros de la fábrica de Arnau en el que interviene como árbitro el concejal de Izquierda Republicana señor Pérez Lizana.

Después se refirió a la huelga de candas y dijo que estaba actuando para resolverla un inspector del Trabajo el cual si no logra que lleguen a una avenencia patronos y obreros dictará un laudo de ponga fin al conflicto.

EL "TERRIBLE" AFUSALA A UN HOMBRE
HUELVA.—En Almonte un individuo apodado "El Terrible" se hallaba leyendo un periódico en el casino y en el momento de enterarse del asesinato del director de la cárcel de Sevilla dijo que en Almonte no se había cometido ningún crimen y que iba él a realizarlo y empujando un cuchillo asestó una terrible puñalada al conserje del casino Antonio Cabrera, de 65 años.

Quedó muerto en el acto.

DETENIDOS EN YESTE
HELLIN.—Con motivo de los recientes sucesos ocurridos en el pueblo de Yeste han sido detenidos 59 individuos como presuntos complicados en ellos. Entre los detenidos se encuentran el presidente de la comisión gestora y varios gestores. También lo está el presidente d'la Casa del Pueblo. Muchos individuos que habían sido también detenidos han sido liberados por comprobarse desde el primer momento que no habían tenido ninguna participación en los mencionados sucesos.

Han regresado de Yeste el Gobernador civil y el capitán de las fuerzas de Asalto de esta provincia que han permanecido en Yeste dos días para aclarar cuanto fuera posible lo que en tal pueblo ocurrió.

Muchos de los heridos han fallecido. Se calcula en unos tres mil los emigrados en el pueblo de Yeste.

El señor LLOPIS: Ya las dirá su superior.

Alude a un incidente de Santeña sobre el que la Prensa de derechas hizo una campaña, y dice que se aconsejaba a los niños católicos que se separaran de los laicos, lo cual es una norma de baja moral.

(Aplausos del Frente Popular.)
Seguidamente se levanta la sesión a la una y cinco de la madrugada.

En el Gayarre

Concierto de la Orquesta "Santa Cecilia" y Antonio Alvira

El cuarto concierto del cuarto ciclo dado ayer por la orquesta "Santa Cecilia" con el concurso del joven violinista pamplonés Antonio Alvira, constituyó un brillante triunfo, que dejó un grato sabor en el público—no tan nutrido como fuera de desear—que estuvo presente en el Gayarre.

Figuraban en el programa obras de los grandes genios del divino arte Mozart, Mendelssohn y Beethoven para terminar con una de M. Falla. Comenzó el concierto con la sinfonía en do mayor de Mozart, el sublime artista de Salzburgo, que comenzó siendo un niño prodigio que a los siete años había ya compuesto varios minutos y un pequeño allegro, que, a pesar de no haber vivido más que treinta y seis años, dejó compuestas 754 obras.

Su Sinfonía en do mayor fué admirablemente interpretada por la orquesta "Santa Cecilia", que hizo gustar toda la belleza que atesoran el "allegro vivace", sobrio y vibrante, el "andante cantabile", de un matiz religioso y religioso, el "minuto" de recogido ambiente, y el grandioso "finale".

En la segunda parte se interpretó el concierto en "mi" para violín y orquesta del célebre compositor y pianista hamburgués Mendelssohn, otro niño prodigio a quien, cuando no tenía más que once años de edad, calificó de segundo Mozart el gran papa Heine.

Antonio Alvira obtuvo en esta obra un envidiable triunfo. Demostró su virtuosismo salvando gallardamente las dificultades de ejecución, y su actuación satisfizo plenamente al auditorio, que mostró su complacencia ruidosa y prolongada ovación.

Ante la insistencia de los aplausos, interpretó, fuera de programa, otras dos composiciones, ambas del gran Sarasate: "Playera" y el "Zapatateo", volviendo a ser entusiásticamente aplaudido.

El genio musical de Beethoven planeó a continuación de la sala con la interpretación de la gran obra de Egmont. Es-e eminente compositor, a través de una vida dolorida en la que amó intensamente y se vió, no obstante, condenado a una existencia solitaria, pasando, por añadidura, por la enorme tribulación de perder completamente el oído, continuó, no obstante componiendo hasta poco antes de su muerte, vertiendo en sus maravillosas sonatas y sinfonías sus penas y alegrías aforadas en la esperanza de una vida mejor.

La Obertura de Egmont, bella muestra de su inspiración, tuvo una magistral interpretación por parte de la Orquesta, que fué premiada con una fervorosa ovación.

Terminó el concierto con la interpretación de "El sombrero de tres picos" de M. de Falla. La "Danza de los velinos", la "Danza del Molinero" y la "Danza final" con sus impresionantes discordanancias, tuvieron la misma excelente interpretación que las obras anteriores.

Una gran jornada para todos los participantes. El Maestro Gasca acertadísimo, como siempre, ha sabido llevar a la Orquesta a una gran participación de unidad y matizado. Bien merecidas fueron las ovaciones tribuadas ayer a Director y ejecutantes.

MOS - COLITS - REMOROIDES
VALIOSOS, etc
Hipertrófia de la Próstata
"Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Uroterapia, Fisioterapia, Ejerc. y Florida, 117 - VITORIA - Tel. 1417
ANGEL DE CARAZARAL

Sesión nocturna

Debate sobre la proposición contra la suspensión de la enseñanza.—El Ministro de Instrucción dice que procederá con la cautela del hombre maduro.—Ante unas frases del Ministro, los diputados monárquicos y cedistas abandonan el Salón.

A las once menos cuarto se reanuda la sesión.—Preside el señor Martínez Barrio.

El banco azul desierto. En escaños y tribunas desanimación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Acuña (mesocarta español) en tópicos pintorescos que producen grandes carcajadas en la Cámara interesa que se suprima la palabra interpolación ya que esta no es apropiada a la cuestión que el vocable abarca. Se ocupa del paro en Andalucía y dice que los jornales de los trabajadores de la tierra son escasos. Afirma que la situación económica del país es cada vez peor y propugna porque se haga cuanto antes la revolución económica, único medio de evitar la ruvación social.

El paro obrero en Jaén es enorme y la situación de los trabajadores es ya angustiosa. Se ocupa de las explotaciones mineras en la provincia de Jaén y consideran que esas industrias deben nacionalizarse para de esa manera conjurar algo la triste vida económica que atraviesan.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado y de Instrucción Pública.

Se suspende esta discusión.

PROPOSICION TRIAS DE BES SOBRE SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

Se reanuda el debate sobre la proposición de ley que se refiere a la sustitución de la enseñanza planteada en la sesión de anoche por el señor Trias de Bes.

El discurso del señor Llopis y lo califica de mitinero.

El señor LLOPIS: Fué un discurso marxista.

El señor PABON: Fué el mismo discurso que su señoría pronunció en la Casa del Pueblo.

El señor LLOPIS: Muchas gracias porque eso para mí es un homenaje.

El señor Pabón prosigue analizando el discurso del señor Llopis y saca como consecuencia que no es lógica la actitud del Estado cuando suprime la enseñanza. Me parece espantoso, agrega que el Estado suprime una enseñanza donde no puede haber sustitución.

El artículo 26 de la Constitución que prohíbe la enseñanza religiosa y el artículo 30 de la ley de congregaciones religiosas que también lo prohíbe, determinan que la supresión ha de estar unida a la sustitución. Y en la legislación actual es preceptivo la supresión con la sustitución.

Afirma que este punto de vista que el que defiende ahora lo hizo suyo en el año 33 el señor de los Ríos, siendo ministro de Instrucción Pública. Recogiendo las manifestaciones del señor Llopis de que las derechas eran culpables de que no se hubiera verificado la sustitución de la enseñanza dice que a su minoría solo le cabe en este aspecto una responsabilidad de tipo de colaboración. (Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura).

El señor GONZALEZ SICILIA. Es había hecho la sustitución en los institutos de segunda enseñanza. Lo que

se había hecho era la clausura de los colegios religiosos.

El señor PABON continúa su discurso justificando la actitud de su minoría en la sustitución de la enseñanza.

Hace ver los daños que las disposiciones han causado a la enseñanza y dice que los inspectores y algunas personas y entidades que cumplan las órdenes del ministerio se salían de la ley.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: ruega al orador se cifa en sus conceptos pues ha pasado el tiempo reglamentario.

El señor PABON dice que se ha procedido a la clausura de los centros dedicados a la enseñanza religiosa, sin esperar a que transcurriese el plazo legal y dice que solo en el centro de Castilla han sido incoetadas e incautadas por procedimientos violentos 78 escuelas (protestas).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: vuelve a llamar la atención del orador.

El señor PABON dice que las medidas adoptadas por el ministro de Instrucción Pública son en muchos oídos como trompetazos bélicos y pide respeto para todas las creencias e ideologías.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Han pedido la palabra muchos señores diputados. El reglamento dispone que en este tipo de proposiciones solo pueden intervenir el diputado que las presente y los que consuman un turno en pro y otro en contra. Ha defendido esta proposición el señor Trias de Bes, el turno en contra lo ha consumido el señor Llopis y el turno

en pro el señor Pabón. No veo otro medio de que intervengan los señores diputados sino que expliquen su voto y les ruego lo hagan ajustándose al reglamento. Se ha solicitado de esta presidencia y por mi parte no hay inconveniente que la explicación de votos se verifique antes de la votación. Si el señor ministro de Instrucción quiere recoger las manifestaciones de los demás oradores le concederé la palabra para que haga el resumen de la totalidad, cuando los demás diputados hayan intervenido.

El ministro de Instrucción Pública: Estoy a disposición de la Presidencia. **EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** Tiene la palabra el señor Valiente.

EL SEÑOR VALIENTE: Explica el voto de la minoría de Renovación Española. Recoge los conceptos del discurso del señor Llopis y al incurrir en contradicciones sobre las palabras sustitución, ocupación y prohibición se producen interrupciones en la minoría socialista.

Entra en el fondo de su discurso y dice que la ley de Congregaciones religiosas no suponía que la enseñanza religiosa privada haya de ser forzosamente laica.

Declara que el Estado está atropellando la enseñanza privada. Considera que el discurso del señor Llopis responde justamente al criterio de ostentación que deban mantener los marxistas, pero yo me dirijo—agrega—, a los republicanos burgueses para decirles que ellos no puedan mantener esa postura. Dice que los católicos españoles han mantenido siempre una gran libertad de la enseñanza. (Fuertes rumores).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Para explicación del voto ya es bastante el

DEPORTES

COMENTARIOS

El Osasuna, camino hacia la final.—El signo de Barcelona. En Osasuna andan "locos" para atender la demanda de localidades.—Ayer se entrenaron los "rojillos".—El Barcelona envía todo su primerísimo equipo.—Mucha animación y enorme entusiasmo.

El próximo domingo nuestra querida Truña, va a presentar un aspecto sencillamente formidable. El partido que va a jugar Osasuna con el Barcelona, acapara la atención de los aficionados y entusiastas del balompié de todo el País Vasco y Cataluña.

Nos obstentamos nosotros de dar un comentario ante tan grandioso acontecimiento deportivo para dedicarnos solamente a la parte informativa que es lo interesante.

Damos paso a los comentarios de nuestros queridos colegas bilbaínos, para que el aficionado navarro vea como se le quiere y aprecia a "nuestro" Osasuna.

Nogués; Zabalo; Arezo; Argemi; Franco; Balmaña; Ventolrá; Raich; Escolá, Fernández y Munilloch.

—O—

No se habla otra cosa que del Osasuna.

La última victoria de los rojos, es decir, la última y las precedentes, han causado más sensación que los alardes "democráticos" de Eclja y Zaragoza.

Que ya es causar. Claro, que ambos acontecimientos no extrañan. Son efectos de una propensión acial.

El Osasuna—perdón, rojillos— es el madero que flota en el mar deportivo y al que se asen las últimas iusiones de los vascos.

(Esta metáfora nos lleva al banquillo).

¿Vencerá Euzkadi a Catalunya en la lucha que se avecina?

Sigue escribiéndose El Osasuna repite la hazaña del año anterior

Los empates obtenidos por el Hércules y el Osasuna en los terrenos del enemigo se han convertido en victorias indiscutibles. Posiblemente ha sido el Betis el que mejor ha defendido el escaso margen de posibilidades que le quedaba. Por ello no es obstáculo para reconocer la justicia de los triunfos de levantinos y navarros. El Osasuna repite, como se ve, su gran hazaña del año anterior. Es sencillamente extraordinario el caso de este equipo, que resurge de sus propias cenizas. Su descenso a la segunda división parecía motivo más que justificado para que al menos por esta temporada, quedasen apagados sus ardores combatiivos. Pero una vez más la savia juvenil que preside sus actividades se ha impuesto, para bien de la afición que representa.

(Del "Liberal" de Madrid).

Hablando con el secretario de Osasuna

Ayer como de costumbre, sostuvimos una charla con el atento secretario de Osasuna.

Nos decía:

El partido Osasuna-Barcelona va a constituir el acontecimiento más grande que Pamplona haya conocido.

De Bilbao, San Sebastián y de Barcelona hemos recibido encargo de localidades para el partido del domingo, que predican un llenazo en San Juan.

Ya puede decir desde su periódico, que todo aquel aficionado que quiera seguir la marcha del partido desde localidad numerada se apresure a hacerse con el correspondiente boleto, porque ya quedan pocas entradas numeradas.

El Barcelona nos comunicó ayer que para este partido ha pedido que los hinchas que actúan en el partido, sean del mismo Colegio que el árbitro que dirige el match.

Ayer tuvimos entrenamiento los jugadores osasunistas y la prueba fué de entera satisfacción para el entrenador y directivos presentes.

Todos se encuentran muy animados para luchar con el Barcelona, y confían en un triunfo de su equipo.

—Entonces así sentiremos optimistas ¿no es eso?

—Hombre, es mucho equipo el once catalán, pero es indudable que Osasuna se encuentra en unos momentos de gran moral y entusiasmo.

Lo que hace falta es que Osasuna tenga el buen suerte en su favor, y que los "rojillos" salgan al campo como los días grandes.

Después...

—Si señor, a la final.

Osasuna hacia la final

El Racing...
El Oviedo...
El Betis...

Ahora el Barcelona. Esto es: una especie de carrera de obstáculos. Si al final, a pesar de todo, el triunfo le sonriese al Osasuna será cosa de esculpir la reseña de su carrera. Nadre cabe habérselo enfrentado a un número mayor de dificultades. Al Madrid, por cosa de ablenego, me diréis, que hay que tenerle en cuenta; pero no. El Madrid, sin duda (recuérdese su eliminatoria contra el Athletic), no es tan peligroso como se diría a juzgarle por su actuación del pasado domingo en San Mamés. En el campo d'l "botxo", más que ganar el Madrid (no es otra la verdad), perdió el Athletic. O lo que es lo mismo: cuantos presenciáramos el partido quedamos de acuerdo en que el Athletic no presentó nada de lo que es su juego. Que venciase, pues, el Madrid es cosa que le haga merecedor de pasar a la historia. Equipos de menor rango que el madrileño, de toparse con el Athletic del pasado domingo, hubieran hecho cosa igual, si no más. Hace unas temporadas el Athletic se desarticulaba en casa, indefectiblemente, cada domingo y frente a cualquier equipo. Igualmente el pasado domingo. No es, pues, por eso, tan meritosa como parece la victoria del Madrid. ¿Qué le habría, por lo tanto, correspondido también jugar contra el Madrid? Pues la verdad sea dicha; en él no hubiera tenido Osasuna un equipo más difícil que lo han sido otros bien famosos que ha eliminado ya en lo que va de Copa. Ojalá, para que se vea que tenemos razón, eliminara al Barcelona y el Madrid al Osasuna. Fácilmente ocurriría en ese caso que el título de campeón, s'a del campo que sea, una vez jugada la final, saldría rumbo a Truña. En resumidas cuentas, el partido verdaderamente difícil que le queda por jugar al equipo pamplonés es el del domingo próximo. El Barcelona es siempre equipo difícil; pero, sobre todo, lo es cuando se le enfrenta a un equipo que aun siendo bueno, capaz, no posee fama de "histórico". Muchas veces lo hemos recordado y lo recordaremos ahora una vez más. No olvidaremos fácilmente que el C. D. "Arrietas", a raíz de su momento histórico más glorioso, jugó contra el Barcelona semifinal. Allí puso fin el equipo de Vitoria a su airon brillantísimo. En Mendizorosa, Samitier (año 1928) y compañía dejaron un recuerdo de cinco "sellos" en la puerta—creemos recordar—confiada a Berstein, Ciraco y Quinceos, aiardarderos entonces del Club Deportivo Alavés.

No es tampoco "histórico" el Osasuna, aunque su distorsión sea rica en detalles gloriosos. Y nos tememos que...

¿Pero por qué? ¿Supersticiones al traste! El Barcelona, sin medio centro, aun cuando posea a Fernández, Ventolrá, Zabalo, etc. es menos equipo de lo que se diría a juzgar por su fama. Y saque su optimismo a relucir y aproveche el primer partido sin esperar a dilucidar la contienda en las Cortes. Si el Oviedo es el Langara F. C. y está a punto de demostrarse que tiene mucho de Iraragorri F. C. nuestro Athletic, el Barcelona, estamos por decir que tiene lo suyo de Fernandez Fott Ball Club. Aunque "pesen" otros valcres. Con quilates de ley y todo, si se lo propone el Osasuna puede—creemos—salir adelante del trance más difícil.

Osasuna: buen humor y a la final!

La Pelota

Lesaca-Urtasun vencieron, nada más ue por dos tantos (50 por 43) a la arca compuesta por Azpíroz-Alfaro.

Fuó un partido animadísimo, bien jugado por los cuatro muchachos y equitativo todo él, ya que transcurrió en un constante eodó a eodó.

Peró tuvo un final que no era de esperar. Azpíroz-Alfaro, contando con 43 tantos por 44 de sus contrarios, vieron cómo Lesaca-Urtasun se apuntaron espúndidamente la media docena de puntos.

—O—

En el segundo match, cuando Iraizoz-Arbeloa contaban con 30 tantos por 27 de Rodríguez-Goni, hubo de suspnderse la lucha por indisposición de Goni.

Se liquidaron las apuestas al 16 por ciento.

Reemplazado Goni por Vizcay, se celebró el nuevo partido en el que Iraizoz-Arbeloa, después de haber caminado adelante hasta el tanto 27, perdió en el match por 6 tantos de diferencia (53 por 29).

El campeonato de Euzkadi de pelota

Nos hallamos ante un acontecimiento de extraordinario interés. El próximo domingo, a las diez de la mañana, dará comienzo en el frontón Urumea el campeonato de Euzkadi de pelota, que, dividido en dos categorías, acogerá a los mejores pelotaris de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipúzcoa, Laburdí y Benabarra.

El anuncio de este torneo ha despertado extraordinaria expectación, que aumentará cuando se conozcan los nombres de los representantes de cada región vasca, de indiscutible valía, pues así como en el caso de Vizcaya, cuya pareja ha sido seleccionada por el sufragio de los espectadores de la final, en los demás pueblos del país se ha puesto especial cuidado en la designación de los hombres que en una reñida lucha han de proporcionarnos incontables emociones.

En este campeonato estarán representados Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, Laburdí y Benabarra, inteviniendo en primera categoría Vizcaya, Alava, Navarra y Guipúzcoa, y en la segunda, Laburdí, Benabarra, Vizcaya y Guipúzcoa.

El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos:

Segunda categoría: Guipúzcoa-Laburdí y Vizcaya-Benabarra.

Primera categoría: Vizcaya-Navarra y Guipúzcoa-Alava.

En primera categoría veremos, por Vizcaya, a Arrien y Uriarte, elegidos como antes se ha dicho, en una especie de plebiscito entre el público que presenció la final. Se trata de dos magníficos jugadores, rivales de calidad. Por Guipúzcoa, Lazcano y Orbeogo, los campeones, notable pareja pasaitarra que ha derrotado dos veces a los oyarzuarras. En Alava tallaron los partidos de selección a consecuencia de la huela, pero seleccionada ésta han vuelto a sus actividades los pelotazales arabarras, y se sabe que cuentan con una formidable coalición. En cuanto a Navarra, será base del "dueto" el baztan darrá Fagoaga, que en Barcelona ha contribuido con su esfuerzo a la victoria de Navarra en los campeonatos peninsulares.

Y respecto de nuestros hermanos de Laburdí y Benabarra tenemos referencias de lo mejor de aquellos pueblos entre los amateurs, acostumbrados a la pared izquierda, pues allí cuentan con algún frontón apropiado.

También en la segunda categoría habrá buenos pelotaris, y, desde luego, existe un enorme entusiasmo por acudir a la pelea.

Todo hace pensar que nos esperan jornadas muy interesantes en el desarrollo de este campeonato que con indudable acierto prepara Guipuzko Pelota Batza.

"Primas de los hinchas"

Arrea...

Como está el patio señores. Es tal el entusiasmo de la "hinchada" que los aficionados se desvivirán por "obsequiar a Osasuna si consiguen eliminar al Barcelona. Cído al parche.

Un señor ha prometido a los jugadores de Osasuna, si realizasen tan magna hazaña... ¡un barril de sabrosa cerveza "El León".

Pero la cerveza hay que tomarla con tapas.

Y para ello un bar de la localidad se ha "descolgado" con un jamón serrano.

Bueno, todo esto se está poniendo "jamón".

Y....

Ahí va otros "furioso" osasunista. Para calmar su nerviosidad ha dicho:

Yo regalo para los chicos de Osasuna una estampita de cien pesetas, si eliminan al Barcelona.

En una palabra: Todo el mundo va a lanzar la casa por la ventana en beneficio de los jugadores osasunistas si consiguen llegar a la final.

No hacen falta halagos de esta clase a los jugadores rojos. Nosotros sabemos que los rojos saldrán al campo a partirse el pecho por Osasuna porque le quieren y desean—como esos generosos aficionados—verle en el pináculo de la gloria.

Pero de todos los modos no están mal esos premios.

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde. SYARALAR y GURUCEAGA contra ALDEA y SALA

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2238

Viernes 5 de Junio de 1936

Matinée a las seis y tres cuartos. Noche, a las diez y media.

Extraordinario acontecimiento regional

Espect'c'los Alma Aragonesa

10 tocadores, cantadores y bailar'os

Los campeones de Aragón

con la Rondalla SANTAMARTA

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601

Viernes 5 de Junio de 1936

Matinée a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media.

Estreno de la divertida producción GFA

El collar de esmeraldas

on LEWIGUE FEUILLERE y PIERRE BRASSEUR.

El árbitro del encuentro Osasuna-Barcelona

Para dirigir el emocionante encuentro del próximo domingo en el campo de San Juan ha sido designado el árbitro Escartín.

—O—

Viene el "Barsa" con todo su mejor equipo

Barcelona.—El Barcelona le concede al partido que se celebrará el próximo domingo en el campo de San Juan toda la importancia que es del caso y enviará, por lo tanto, el mejor equipo, convenientemente instruido y estimulado.

Salé en autocar hoy viernes, proyectando descansar en Zaragoza.

El equipo estará formado contra e Osasuna así:

BORRACHOS

Curación segura del vicio dándoles Antialcohólico

Exijid el nombre **MARR** único verdadero

No se enteran ni perjudica

De venta en Pamplona: Centro Farmacéutico y Farmacias

DEL DIA

Campos de los clubs amateurs

Leemos en un periódico vizcaíno:

—Se ha hablado de 30.000 pesetas destinadas a Clubs modestos...

—Ciertamente de esa asamblea se han dado cortas versiones, pero... muchas las referencias de Prensa han sido muy incompletas. Ese fondo está creado y funcionando hace mucho tiempo. Con él se pagan ciertos gastos, y especialmente los que produce que no son pocos, el campeonato amateur, en cuyos partidos hay indefectiblemente déficit.

—Ya. Es el llamado Fondo del Deportivo.

—Naturalmente! Este era hasta el presente de 20.000 pesetas. Y ahora se ha subido a 30.000. Porque la Federación Navarra pidió que cada año se ayudase a una Federación para hacer un campo destinado a un Club de carácter amateur, siendo el primero de ellos para Navarra.

—Y se acordó así?

—No. Lo acordado fué que se hiciese el aumento a 30.000 pesetas para poder atender a esa finalidad, que se haría gradualmente lo que se pudiese, pero sin adelantarse desde el primer momento prioridades. Estas ya se verían sobre la marcha. Pero también se obtuvieron otros beneficios.

—¿Cuáles?

—Hasta el presente los Clubs de primera categoría regional, a quienes les llevaban jugadores amateurs, percibían 20 pesetas por cada 1.000 espectadores del campo del Club a donde habían ido. En adelante percibirán 50 pesetas. Este dinero era reglamentariamente para las Federaciones. Sin embargo, en Vizcaya, cede la Federación a los Clubs el 50 por 100, de modo que cobrarán 25 pesetas por 1.000. Y aquí hay tanto jugador extraído de la cantera...

—No está mal."

Federación navarra de Fútbol

SEÑALAMIENTO DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO DIA 7

En Villava:
A las diez de la mañana, Villavé-Zubiri. Arbitro, señor Remacha.

En Burlada:
A las once de la mañana, Arenas-Ingenieros. Arbitro, señor Oteiza.

En Pamplona:
A las once de la mañana, en el campo de Larrabide, Irizintz-Cultural. Arbitro, señor Ezcurrea.

En Tudela:
A las cinco de la tarde, Tudelano-Alhama F. C. Arbitro, señor Elizari.

El Comité directivo.

Anuncios breves

Colocaciones

SOCIO con 5.000 pesetas industrial para ampliar negocio. Dirigirse a A. B. Administración.

Pérdidas

PERDIDA de paraguas de señora, de seda negra.—Entreguese en Eslava, 1, cuarto, donde se gratificará.

Ventas

VENDO a cinco minutos hermosa huerta de recreo cercada, sitio inmejorable.

Informes, Descalzos 23 1.º

RADIOS. Ocasión. Se venden varios aparatos nuevos y semi-nuevos procedente de cambio, desde pesetas, 85 a 500 y a pagar a plazos de 18 pesetas mensuales. Dirigirse a Casa Luma, Eslava 1, Pamplona.

CAMION "Federal" de primera fuerza, vendería o cambiaría por carbón, leña, etc. Razón en la Administración.

¡¡UNICA OCAZION!! Espléndida pianola marca "Góltersmans" con 350 rollos de música selecta. Costó todo 9.000 pesetas. En igual estado que nuevo por estar bar donde se halla se oede en el último precio de 1.500 pesetas. Informarán en LA VOZ.

SE VENDE un coche de cuatro ruedas americana seminuevo, con su aparada nueva. Para informes en la Guarnicioneria de Angel Garnate, Calle de San Gregorio, núm. 2.—Pamplona.

VENDO máquina de coser barata. Santo Andia, 4, quinto izquierda.

VENDO casas y pisos bien capitalizados ensanche y casco viejo. Chalet llave en mano. Cándido Sainz, Zapateria, 42, primero, derecha.

COMEDORES 30 duros" completos. Muebles económicos. Jaraita, 5, Carpintería-Muebles.

PERDIDA.—DE ROSARIO de plata. Extraviado el domingo agradeciendo gratificando devolución, Lacort, 3 bis, primero.

¡¡CARPINTEROS!! Camión usado, en magnífico estado lo vendería económico o lo cedería a cuenta de carpintería de puertas y ventanas. Informes Admon.

VENDO el aprovechamiento de tres robadas de alfalfa de primera a precio de ocasión. Informes en este periódico.

VENDO a cinco minutos casa y chalet desahueados. Informes Descalzos veintitres, primero.

SE VENDE máquina de escribir y de coser y otros anseres. Informes en esta administración.

RATAS, Ratones, Cucarachas. (Destrucción radical). Consulten a "Laboratorios Destructur-Rat". Irabarri.—Avenida primera, número 6. Bilbao. (Se solicitan Agentes serios y relacionados.)

SE VENDE por parcelas una huerta frente al campo de Osasuna. Razón en la Administración.

VENDO terrenos Vuelta del Castillo y Argaray. Informes, Descalzos, 23, primero.

Euzko Gaztedi Kiroltzale

A TUEN

Para el día 14 de Junio se organiza una excursión a Mendaur, donde también acudirán los de Euzko Gaztedia de Donosti.

Las listas están colocadas en el local de Juventud.

A. Velilla del Rincon

Del Hospital del Niño Jesús

Especialista en niños

Rayos X. Electricidad Médica. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida de San Ignacio, 14, primero derecha. Teléfono, 1561

Depositaris para Navarra: MOROR GRUBER Y C.º S. L. URBAIN y COMPAÑIA

Ad'rtado 450.—Bilbao

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófanos, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "IBERIA"

3 de Julio de Santander y G'ón.

4 de Julio de La Coruña y Vigo.

Motonave "GRINCOO"

31 de Julio de Santander y G'ón.

1 de Agosto de La Coruña y Vigo.

Línea a la America Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CORDILERA"

26 de Junio de Santander.

Motonave "CARIBIA"

24 de Julio de Santander.

5 GRANDES CRUCEROS A LOS PAISES DEL NORTE

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43 (Teléfono 1267). SANTANDER: Hoppe & C.º, Paseo de Pereda, 19. BARCELONA: Ag'ia Marítima Wm. H. Müller, Paseo de Colón, 24 y la quera, 4. BILBAO: E. Erhard & C.º, Uda, Mercado del Ensanche, 9. G'ON: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marques de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Freya & C.º, Compos. 12, 8. VIGO: E. E. von Jess, García Ollouqui, 19.



Información del País

GUIPUZCOA

La Gestora ha votado subvenciones para entidades euzkeristas

SAN SEBASTIAN DIPUTACION
El señor Liceaga presidió la reunión del Consejo Administrativo de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, celebrada en el Palacio de la Diputación.

GOBIERNO CIVIL
En el Gobierno civil se notificó a los periodistas con arreglo a un decreto ministerial, había de procederse al nombramiento de una Delegación provincial afecta a la Junta Nacional contra el paro.

Esta Delegación será presidida por el Gobernador civil o la persona en que él delegue, y dos funcionarios, uno por la Delegación provincial del Trabajo, don Fernando Mijares Buitrago, y otro por la Jefatura de Obras Públicas, don Juan Alonso Baviera.

Estos nombramientos han sido hechos por los ministerios correspondientes.

El señor Artola no pudo recibir esta mañana a los periodistas por hallarse celebrando una reunión con los tranviarios, en su deseo de buscar una fórmula que termine con este conflicto.

VIZCAYA

Se espera con entusiasmo la conferencia del diputado señor Aguirre la cual será radiada

"Solidaridad" protesta contra un abuso

Bilbao LA PROXIMA CONFERENCIA DEL SEÑOR AGUIRRE
Se ha despertado extraordinario entusiasmo ante el anuncio de que el próximo sábado dará una conferencia en Juventud Vasca de Bilbao el diputado a Cortes por Vizcaya don José Antonio de Aguirre.

Atendiendo a la trascendencia del acto, la conferencia será recogida y retransmitida por la Emisora Bilbaína y como, dado el considerable número de patiotas que desean asistir a la conferencia, los locales de Juventud Vasca, a pesar de su grandiosidad, no serían suficientes para dar cabida a todos ellos, es probable que se instalen altavoces en los locales de Emakunde, Abergalea Batza y Centro Vasco.

EXTRALIMITACIONES DE UN ALCALDE

Ha causado viva indignación el hecho de que el alcalde de Vigo, después de realizar diversas gestiones, haya ordenado que del vapor "Anboto Mendí", de la Casa Seta y Aznar, surto en aquel puerto, fuesen desembarcados tres tripulantes afiliados a Solidaridad de Trabajadores Vascos.

En cuanto se tuvo noticia de este atropello, Solidaridad cursó el siguiente telegrama al alcalde de Vigo:

"Protestamos energicamente órdenes arbitrarias tipo fascista desmoronando los principios de solidaridad que se transmitieron esa Alcaldía. Ojamos este puerto recíprocamente con fines a su política.—Solidaridad, ramo tripulantes marítimos."

CENTROS OFICIALES

En la Diputación se dió cuenta a los

For la tarde, dió cuneta de habérselo celebrado dicha reunión, en la que los tranviarios presentaron una solución del conflicto. Quieren terminar éste, juntamente con los de Tolosa por solidaridad con ellos, y presentarán la fórmula ideada en la asamblea que celebrarán mañana.

—Con relación al conflicto pesquero, manifestó que había convocado para una asamblea que se celebrará en su despacho el lunes próximo.

—En cuanto a la huelga que se anuncia de los errocarriles Vascongados, dijo que el oficio lo tienen que presentar en Bilbao.

—El conflicto de los embaladores de pescado ha quedado resuelto en la Delegación de Trabajo.

DEPORTE VASCO

En el Urumea jugaron esta tarde Belsamendi II y Aramburu contra Mina I y Salaverria I, ganando éstos, que dejaron a sus rivales en 25 para 15.

—En el Moderno jugaron primero a nano Cantarin contra Otegui.

El partido, que era a 20 tantos, fué ganado por Cantarin por dos tantos y 5 ventajas.

En segundo lugar jugaron Urugué y San Martín contra Mondragón y Arruabarrena, venciendo los primeros

y quedando sus contrarios en 25 para 45.

PAMPLONESAS APLICADAS

En los locales de las Escuelas Francesas se celebraron exámenes de segundo grado y grado superior, siendo presididos por el cónsul de Francia. En los exámenes de segundo grado se presentaron las siguientes señoritas de Truña, que obtuvieron las calificaciones que se indican: señorita Milagros Aramendia, notable; señorita María Espelós, aprobado; señorita Asunción Espelós, aprobado; y señorita Lolita Guinoia, aprobado.

SESION DE LA GESOTRA

Esta tarde celebró sesión la Gestora de la Diputación. Se dió cuenta y fué aprobado un informe relativo a los beneficios que han de concederse a los nekazaris por diversos conceptos, entre ellos en los impuestos.

Se trató de la nueva forma de hacer el reparto fogueal. Las cédulas no se expedirán en relación con las rentas, sino a los ingresos.

Se acordó conceder las siguientes subvenciones: 3.000 pesetas a la Federación Cultural de Deportes de Euzkadi; 750 a la Sociedad Euzkaltzalek; 5.000 al Ayuntamiento de Elbar; 2.000 a Euzko Pizkunde, por las emisiones euzkericas.

Los comisionados dieron cuenta de las gestiones realizadas en Madrid.

—OO—

Informadores de las visitas recibidas, la mayor parte de ellas relacionadas con asuntos municipales.

—OO—

El Gobernador dijo haber celebrado una entrevista con los directivos de la Compañía de Altos Hornos, para tratar del despido de empleados y procurar buscar una solución al conflicto.

La reunión duró cuatro horas, ogran doce, por fin, llegar a un acuerdo.

Esta dió ser la única información que podía facilitar a la Prensa.

EN LA AUDIENCIA

La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra los acusados como autores de un incendio en una sastrería de la calle de Fernández del Campo, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Los detenidos han sido puestos en libertad.

—OO—

Se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Rufino Martínez Hrenández, acusado de un delito de lesiones.

El fiscal pidió la pena de un año, dos meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas.

El defensor interesó la absolución de su patrocinado, y el juicio quedó concluso para sentencia.

VISITA DE INSPECCION

Esta mañana ha llegado, procedente de Gasteiz, el general inspector del Ejército señor García Caminero, que giró una visita al cuartel de Basurto. Se hospeda en el Hotel Carlton.

Revista de Prensa Vasca

"Euzkadi" se ocupa de la destitución del inspector de Primera Enseñanza en Bizkaya señor Manzanares y de la actitud adoptada con respecto a este asunto por la publicación "Instrucción Primaria", y añade: "Quienes con fervor de místicos inculcador hace ya largos años la campaña bilingüista y en la celebración de los Días del Niño Euskeldun reclamaban los derechos de éste en la enseñanza, ven ahora que se suman esfuerzos y se prestan colaboraciones valiosas, que convertirán en realidad los sueños que tantos afanes costaron."

"Todavía, sin embargo, no se ha hecho otra cosa en punto a bilingüismo que poner de relieve la existencia del problema escolar, la lucha de idiomas en Euzkadi."

"EL PUEBLO VASCO"—"Alcibar"—se dirige a los potentados guipuzcoanos, los dice que antes que los sacrificios económicos hubieran de venir, en los momentos presentes, los semetimientos espirituales sinceros. No basta la atrición del momento.

"Ahora mismo—prosigue—¿qué hacen ustedes ante la única solución que por lo menos en este país vasco, podría traernos la paz tan ansiada? Una paz social en cuya confección intervinieramos cordialmente todos los sectores políticos, en la justa proporción representativa. ¡Entonces, entonces!, los sacrificios necesarios, inteligentemente soportados, entonces serían eficaces."

Y añade más adelante: Ni siquiera han tomado la prudente precaución de callarse, ya que no se incorporan al movimiento estatutista, como han hecho sus afines de Bilbao, razonablemente. Siguen aquí, obcecados, obstinados el grupito en la burla personal, en la insidia, en el ataque baldío, inútil, contra un régimen autonomista que pudiera ser su asidero."

"LA GACETA DEL NORTE" recoge las palabras del Papa al cumplir sus ochenta años, y dice: La exortación pontificia calará muy hondo en el ánimo y en el espíritu de los católicos todos. ¡Unión, unión! Que el peligro amenaza; que las horas tienen acentos de tragedia que pueden convertirse en estertores de agonía. Mírenos al mundo; mírenos a España. Por todas partes hay horizontes sombríos y panoramas ensangrentados. ¡Unión, unión!"

—OO—

"LA CONSTANCIA" dice que todo el mundo conoce a los q. han figurado o se han atribuido el dominio de las masas, y todos han podido comprobar el desprecio que las masas les han dispensado, cuando han dejado de halagarlas y han querido ciertamente dirigirlas.

Por eso estima inútiles los llamamientos del Gobierno al señor Largo Caballero para que cese el período de agitación y de anarquía en que venimos viviendo. "Qué puede el señor Largo Caballero con esas masas? Francamente creemos que lo ha dicho: ¡nada!"

"LA VOZ DE GUIPUZCOA" elogia al gran versolari "Txirrita", que acaba de fallecer.

"Txirrita"—dice—era popular. Pocos, acaso solamente sus íntimos, le conocían por José Manuel. Le ocurría lo que a los personajes más famosos, cuyos hechos fueron conocidos como realizados por otro, cuya personalidad verdadera nadie creyó indispensable saber. Y "Txirrita" también era un personaje famoso. Dentro de su categoría, de una categoría popular de no muchos grados, pero sí personaje famoso.

Recorrió muchos pueblos. Como los antiguos trovadores y juglares. Fué un enamorado de la tierra vasca, de las costumbres vascas, y a cantar sus esenciales, a la vez que satirizaba las mixtificaciones, dedicó muchas horas de su vida. Por eso decimos que fué un trovador y un juglar, enamorado, como los antiguos, y como ellos, cantor, que es también otro significado de "bertsolari".

Las gestiones del Sr. Irujo

Por el fomento de la Pesca

COMUNICACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Excmo. Sr.: Como ampliación a la comunicación de este Ministerio de fecha 26 de los corrientes, relacionada con el ruego del señor diputado don Manuel de Irujo; adjunto tengo el honor de remitir a V. E. copia de la resolución dada por la Dirección general de Montes a la petición de la Sociedad de Pescadores de Navarra.

Madrid, 28 de mayo de 1936. M. Ruiz Funes (firmado).

COMUNICACION DEL DIRECTOR GENERAL

Con esta fecha se le comunica al Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Navarra-Vascongadas, lo que sigue:

"Vista la instancia suscrita por don Juan Huarte como presidente de la "Asociación de Pescadores y Cazadores de Navarra".

RESULTANDO que con fecha 9 de julio de 1935 fué remitida al Distrito Forestal de Navarra-Vascongadas una instancia de los actuales peticionarios, en que se solicitaba el acotamiento de diversos tramos en los ríos de aquella provincia, al objeto de que por la Jefatura se le diese el curso reglamentario, la cual con fecha 16 de septiembre de igual año resolvió denegando la petición por estimar que los trozos de río cuya acotamiento se solicitaba no son aquellos que previene y señala el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Pesca fluvial.

RESULTANDO que la petición que contiene la nueva instancia es reiteración de la que ya fué denegada por la Jefatura del Servicio Piscícola provincial, solicitando se ordene nuevo estudio sobre lo solicitado y se revoque la disposición de la Jefatura y en consecuencia se declaren acotados para la pesca en todo tiempo y con toda clase de artes los tramos de río que se mencionan.

CONSIDERANDO que la resolución de la Jefatura denegando la primitiva petición se basa en el informe del Ingeniero de Sección quien después de recorrer los trozos de río en cuestión, manifiesta que la mayor parte de ellos son de pequeña importancia piscícola y que no son los más apropiados para la cría de los salmonidos.

CONSIDERANDO que ello no excluye haya tramos con la importancia suficiente a merecer la medida protectora solicitada.

CONSIDERANDO que no son solamente los desvaderos los únicos lugares de los ríos donde puede ser preciso llevar a efecto medidas radicales en defensa de la repoblación y fomento de la riqueza piscícola por lo que aunque los tramos cuyo acotamiento se pide no sean los más apropiados para la cría de los salmonidos puede haber otras circunstancias que hagan conveniente tal medida de protección, bien sea por tratarse de ser paso obligado para los peces, por los obstáculos naturales que en ellos pue

COMUNICACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

CONSIDERANDO que toda petición que tienda a conservar y mejorar la riqueza de nuestros ríos es siempre loable y digna de la mayor atención cual es la que nos ocupa de la Asociación de Pescadores y Cazadores de Navarra.

Esta Dirección general ha dispuesto:

Primero.—Que por la Jefatura del Distrito Forestal de Navarra-Vascongadas se proceda a nuevo estudio de los tramos de río en cuestión (cuya relación se adjunta) para informar debidamente a este Centro Directivo sobre las peculiaridades de cada uno de ellos.

Segundo.—Que se de la máxima publicidad a la petición por si hubiera lugar a reclamaciones sobre la misma y

Tercero.—Que se pase dicha petición a informe del Comité provincial de Pesca y Caza.

Todo ello al objeto de que por esta Dirección general se reunan los mayores elementos de juicio para la mejor resolución.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los peticionarios y efectos consiguientes."

Lo que traslado a V. S. a los efectos de su comunicación de fecha 13 del mes actual referente al ruego formulado por el señor diputado don Manuel de Irujo en la sesión de Cortes del día 5 de los corrientes.

Madrid, 28 de mayo de 1936.

El Director general Manuel Alvarez-Ugena

Sr. Jefe de la Sección Central de este Ministerio.

Relación que se adjunta

Río Salazar.—Tramo comprendido entre los kms. 102 y 103 de la carretera de Estella a Navasotés, comprendiendo el pozo llamado OLLIZA.

Río Salazar.—Tramo que comprende el pozo llamado MISONENA y paralelo y comprendido entre los kilómetros 17 y 18 de la carretera a Ohegavía.

Río Salazar.—Tramo de las cercanías de Ezcaroz comprendido entre los kilómetros 20 y 22 de la carretera a Ohegavía con la badina de San Pedro y el pozo de Galchabarra.

Río Basaburua.—Tramo comprendido entre el puente de Yaben y el Río Irati.—Tramo comprendido entre el puente de Aoz y el desagüe en el río del aliviadero correspondiente a la Central de Aoz.

Río Ulzama.—Tramos comprendidos entre los kms. 7 y 8 de la carretera de Ostiz a Guerdandián, comprende el pozo llamado Orgui.

Río Arga.—Tramo comprendido entre los kms. 9 y 10 de la carretera de Pamplona a Zubiri, desde la presa del molino de Larrasoña hasta el Molino de Urdaniz.

Río Mediano.—Tramo comprendido entre los kms. 19 y 20 de la carretera de Pamplona a Olague, frente al caserío de Echalde.

Río Araquil.—Tramo comprendido entre los kms. 15 y 16 de la carretera de Asiain a Arteta.

La situación económica

Informe de la Cámara de Comercio

"Es imperioso que el principio de autoridad sea una tangible realidad"

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, interés de todas y cada una de las Corporaciones que del mismo dependen, un breve y sintético informe sobre la situación económica actual en sus respectivas circunscripciones, a los efectos de poder formar después, al referido alto organismo, el dictamen general de España, que ha de ser elevado al Ministerio de Industria y Comercio.

El expresado informe, por lo que respecta a esta Cámara de Navarra, ha sido emitido con fecha 2 del corriente mes de Mayo, en los términos que acto seguido se expresan:

Primero.—Impresión sobre la situación, en general, en esta circunscripción.—La perspectiva de la situación general en esta circunscripción, no es halagadora. Se observa desde el primer momento un estancamiento, una vida lánguida, agotadora de reservas y producida indudablemente por la incertidumbre, la desconfianza en el porvenir y la máxima desorientación sobre éste.

Ello quiere decir, que estima esta Cámara que la orientación actual de los negocios hace parangón con la marcha que lleve la política, y por tanto, según sea ésta, quedarán agravados o irán teniendo solución o mejora los distintos problemas que afectan a toda clase de negocios y que actualmente se sostienen en situación expectante, si bien esta situación no puede considerarse buena, por estacionaria, pues indudablemente, hay que considerarla secunaria, en camino de ruina.

Es imperioso que el principio de

autoridad y orden sea una tangible realidad, pues sin ello no desaparecerá el retraimiento del capital, que se nota en gran escala, produciendo falta de dinero circulante que retrasa pagos y no provoca trabajo), ni la paralización de negocios, ni el paro, ni en una palabra, el decaimiento de la economía, causas todas ellas que producen nuestra actual situación.

Todo ello puede condensarse en las mismas frases de nuestro análogo informe del pasado año cuando manifestábamos que eran, y por tanto son forzosa, medidas que tiendan a afirmar de una manera solemne y decisiva, el sostenimiento del orden social y de la paz pública; a conseguir que se restablezca la confianza y el afianzamiento de una justicia eficaz, igual en el aspecto penal que en el civil, en forma que no quede infracción alguna sin la adecuada sanción, siendo igualmente imprescindible el saneamiento de la Hacienda, como base fundamental de orientación económica.

Segundo.—Comercio: Estado de los negocios.—Sigue la marcha general y podemos afirmar se halla completamente paralizado, pero con graves síntomas, como luego diremos. Paralizado completamente el comercio de exportación, motivado por la política seguida de contingentes y paralizado el de importación, por las dificultades de obtención de divisas.

Siendo Navarra zona esencialmente agrícola, el comercio sigue en todo las huellas de la agricultura y la situación de ésta, de momento, es gravísima e insostenible. El envilecimiento de los precios afecta al vino, aceites, ganado de

Unificación de seguros sociales

La Gaceta del día 28 último, publica una Orden del Ministerio de Trabajo abriendo una información pública, por término de veinte días, sobre el Proyecto de Unificación de los Seguros Sociales; a cuya información pueden acudir todas las personas y entidades formulando por escrito las observaciones que estimen pertinentes a relación con las Bases de dicho proyecto.

El plazo para informar expira el 17 de junio, debiendo dirigirse los informes al Ministerio de Trabajo, Sección de Previsión Social.

Las personas que deseen acudir a dicha información y no conozcan el proyecto, pueden pedirlo a la Caja de Ahorros de Navarra. Inspección de Seguros Sociales.

cerda, ganado vacuno y demás productos complementarios de la economía agraria y muy especialmente al trigo, considerado siempre como tipo y producto básico y control de nuestra agricultura e índice auténtico de la economía agraria y por su íntima relación, de la comercial.

Según la Ley de tasas, reguladora del comercio de trigo, recientemente anulada, el precio del trigo, teniendo en cuenta el coste de la producción, y el valor de los demás productos relacionados con él, debería ser de 41 a 50 pesetas el quintal, es decir, de 104 pesetas los 22 kilos (robo) de las clases infimas y hoy no se puede vender el trigo en Navarra a siete pesetas los 22 kilos (robo).

Para hallar un dato gráfico que exprese toda la cuantía de esta pérdida, podemos decir, que teniendo en cuenta la existencia del mismo sin vender Navarra, la pérdida asciende a 5.000.000 de pesetas. Y, si esta disminución se relaciona con la producción total de trigo en Navarra, el quebranto español.

La producción triguera en Navarra en el último año ascendió a 1.409.132 quintales. Al precio de tasa, su valor fué de 77 millones de pesetas. La pérdida en Navarra equivale a 25 millones de pesetas.

Resulta, pues, forzoso, que se busquen medidas de rápida solución; supresión total de importación de trigo exótico que se anuncie por el Gobierno que serán retiradas de mercado determinadas cantidades de trigo; que dentro de la libre contratación recientemente decretada, sea ésta controlada al estilo del control existente para los valores públicos en Bolsa; organización corporativa de trigueros; etc., etc.

Tercero.—Industria: Estado de los negocios.—No se aprecia gran diferencia con relación a los años anteriores. Sigue su marcha, si bien completamente rítmica, por hallarse sujeta a los efectos de las disposiciones sociales publicadas y afectadas por los problemas producidos por las distintas facetas políticas producidas.

En la industria de la construcción es, quizá, donde se encuentra más actividad, debido al verdadero alarde de voluntad que las Corporaciones públicas hacen, ayudadas por toda clase de elementos, con el fin de aliviar el paro obrero, que tampoco es agobiador.

Quinto.—Tendencia de los salarios.—Rendimiento de la mano de obra.—Estado de ánimo del elemento obrero.—Los salarios siguen con su tendencia a la subita, y en oposición, el rendimiento de la mano de obra decrece. El estado de ánimo de los obreros es de indiferencia en general, si bien no se han llegado a producir verdaderos conflictos, aun cuando el número de huelgas ha sido mayor, en relación con años anteriores, producidas casi todas ellas con vistas al aumento de salarios.

Sexto.—Coste de la vida.—Tendencia de los precios.—Como consecuencia de todo lo expuesto, el coste de la vida aumenta y la tendencia de los precios es a la elevación.

Séptimo.—Agricultura.—Situación social en el campo y cosechas probables (es decir: si las cosechas probables sean buenas, medianas o escasas.—Aludiendo en su debido lugar lo anteriormente dicho como base del comercio, consignaremos que la situación social se hace sentir en los pueblos de la Ribera, donde los jornales abundan, aspiran, más que a poseer la tierra, la percepción de jornales seguros al primer pago de renta.

La presión ejercida por las Autoridades gubernativas ha determinado que en varias localidades donde aquél estado se presentaba más agudo, los representantes hayan cedido parte de su propiedad en arrendamientos, con lo cual van resolviéndose, en parte, el estado pasional originado por la existencia de reformas y disposiciones agrarias.

La cosecha de cereal que venía con grandes esperanzas de producción y muy adelantada, está siendo perjudicada por el exceso de humedad, que ha impedido además las escardas, y no podrá ser regular, aunque no se produzcan condiciones que la disminuyan.

Esta misma circunstancia de lluvias pertinaces, impide las labores de la Zona Media y en la Montaña, para sembrar de patatas y de maíz, cuyos producciones sufrirán una nueva merma acuciada en extensión cultivada. El vifredo, muy adelantado, está expuesto a las heladas tardías, que se han de producir y en graves riesgos, su producción, de permanecer notablemente.

Villafranca de Oria (Guipúzcoa)

Mercedo del día 2 de Junio de 1936
Huevos, a 2,25 pesetas docena.
Queso, a 3,50 pesetas kilo.
Caparrón verde, a 1,25 pesetas ídem.
Fresa, a 2,00 pesetas ídem.
Albaricoque, a 1,00 peseta ídem.
Alubia, a 0,65 pesetas ídem.
Patata, a 0,40 pesetas ídem.
Berza, a 0,30 pesetas repollo.
Cebollas, a 0,80 pesetas docena.
Gallinas, a 14 pesetas par.
Pollos, a 11,50 pesetas ídem.
Conejitos, a 8,00 pesetas ídem.
Pichones, a 4,50 pesetas ídem.
Carne de ternera, a 3,70 pesetas kilo en canal.
Carne de vaca, a 3,20 pesetas ídem.
Cordero, a 2,25 pesetas kilo en vivo.
Cerdo, a 2,00 pesetas kilo en vivo.
Chivo, a 2,40 pesetas ídem.

Pescadería
Merluza, a 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, a 2,50 pesetas ídem.
Pancho, a 1,50 pesetas ídem.
Gallo, a 3,00 pesetas ídem.
Sardina, a 0,40 pesetas docena.
Salmonete, a 2,00 pesetas kilo.
Besugo, a 2,00 pesetas ídem.
Ordinaria, a a 0,60 pesetas ídem.
Chiliprinos, a 1,00 peseta ídem.
Reves sacrificadas en el Matadero durante la semana

Dr. F. Fernández Arratia

ESPECIALISTA
garganta, nariz oídos
Ex ayudante del doctor Topa
G. Castañón, 3-1. - Tel. 2236

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriate, N.º 1.º Teléfono 1448

Carbones

Hulla, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDY
Sarriate 14. Teléfono 1971
PAMPLONA

—Terneras, 18.
Cerdos, 6.
Vacas, 1.

Castejón

El día 28 del mes pasado y hora de las dos de la tarde, se reunieron en el Grupo escolar de esta localidad, los maestros que integran el Centro de Colaboración denominado "Pestalozzi", con el fin de celebrar la sesión ordinaria, acordada en el acta anterior.

Tomaron parte activa, desarrollando sus temas, doña Dolores Remón de Castejón, y doña Adela García de Milagro.

La primera presentó un precioso trabajo sobre "La educación moral en la escuela", que fué muy aplaudido. En cuanto a la segunda, hizo un magnífico estudio sobre "Labores en la escuela", seguido de una exhibición abundantísima de prendas confeccionadas por niñas de su propia escuela y que si mal no recuerdo, se trata de un primer grado.

Sobre esto los maestros nada pudimos enjuiciar. debido a nuestra incompetencia, pero por lo que oímos a las demás compañeras, sacamos la consecuencia de que se trataba de algo inmejorable, por lo cual fué muy felicitada.

A continuación cambiamos impresiones sobre temas de actualidad, tales como la expedición del certificado de estudios primarios, organización de un viaje de estudio como final de curso, etc., y siendo ya la hora avanzada hubimos de levantar la sesión, para acom

Almorranas, Varices, Úlceras
Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO
Enfermedades de la piel Venereo y Sífilis
Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I. núm. 16 entrelosos ZARAGOZA

Dra. ASCENSION ARIZ ELCARTE
MEDICO PUERICULTOR TITULADO
Médico del Consultorio municipal de niños.
De 11 a 1 y de 4 a 6
P. CABALLERO, 4 - Tif. 1215
PAMPLONA

Dra. ASCENSION ARIZ ELCARTE
MEDICO PUERICULTOR TITULADO
Médico del Consultorio municipal de niños.
De 11 a 1 y de 4 a 6
P. CABALLERO, 4 - Tif. 1215
PAMPLONA